



I. Información Contable

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	78,351,623	60,225,300	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	40,205,664	3,865,082
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,110,968	9,794,383	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,039,759	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	60,360	60,360	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,509,281	1,341,563	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	31,729,006	50,765,515
			Otros Pasivos a Corto Plazo	6,910,214	5,150,065
Total de Activos Circulantes	89,071,992	71,421,996	Total de Pasivos Circulantes	78,847,884	59,780,663
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos Por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	325,266,781	287,269,470	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	132,727,393	108,723,564	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	106,491	81,919	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	-48,258,776	-37,412,520	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	30,904	30,904			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	38,891,055	38,891,055			
Total de Activos No Circulantes	448,763,848	397,584,381	Total del Pasivo	78,847,884	59,780,663
Total del Activo	537,835,840	468,906,377	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	25,178,188	5,995,919
			Aportaciones	6,000,468	5,995,919
			Donaciones de Capital	19,177,721	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	433,809,768	403,229,796
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	31,476,124	20,669,487
			Resultado de Ejercicios Anteriores	416,248,957	400,093,921
			Revalúos	13,870	19,260
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,929,183	-17,552,873
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	458,987,956	409,225,714
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	537,835,840	468,906,377

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. F.R. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Diana Acuña Avila
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yadira Galván Salazar
Directora General

Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	14,407,067	18,474,588	Gastos de Funcionamiento	233,149,444	200,357,287
Impuestos	0	0	Servicios Personales	170,743,281	151,495,390
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	23,571,600	17,391,473
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	38,835,163	31,470,424
Derechos	5,985,721	0			
Productos de Tipo Corriente	1,503,975	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	211,560,634	219,049,457
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	687,319	83,347
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,854,370	18,474,588	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Subsidios y Subvenciones	3,810,773	18,219,041
			Ayudas Sociales	208,852,442	200,887,088
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	461,180,642	429,283,589	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	26,809,452	25,350,372	Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Analógicos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	434,371,190	403,933,226	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	11,574,528	3,319,593	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	5,213,654	1,546,288			
Incremento por Variación de Inventarios	189,682	29,705	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,171,191	1,743,600	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	487,162,237	451,877,780	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios	10,986,136	10,381,550
			Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	10,963,762	10,671,611
			Provisiones	0	0
			Disminuciones de Inventarios	22,354	109,038
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública No Capitalizable	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				31,476,124	20,669,487

NO SE INCLUYEN UTILIDADES E INTERESES. POR REGLA DE PRESENTACIÓN SE REVELAN COMO INGRESOS FINANCIEROS

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Datos Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
 Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Argüeta Ávila
 Equivocado Administrativo

M. A.C. Yedra Galván Sánchez
 Directora General

Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0 -	17,552,873	1,523,690	0 -	15,929,183
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	5,995,919	0	0	0	5,995,919
Aportaciones	5,995,919	0	0	0	5,995,919
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	400,113,181	20,669,487	0	420,782,668
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	20,669,487	0	20,669,487
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	400,093,921	0	0	400,093,921
Revaluos	0	19,250	0	0	19,250
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	5,995,919	362,660,308	22,293,177	0	410,849,404
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	19,182,270	0	0	0	19,182,270
Aportaciones	4,549	0	0	0	4,549
Donaciones de Capital	19,177,721	0	0	0	19,177,721
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	18,149,646	10,806,637	0	28,956,283
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	31,476,124	0	31,476,124
Resultados del Ejercicios Anteriores	0	18,155,036 -	20,669,487	0	-2,514,451
Revaluos	0	-5,390	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	25,178,188	400,709,954	33,099,814	0	458,987,956

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	13,529,670	82,359,134	PASIVO	38,103,730	19,036,509
Activo Circulante	2,663,415	20,333,411	Pasivo Circulante	38,103,730	19,036,509
Efectivo y Equivalentes	0	18,126,323	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,343,581	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,663,415	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,039,759	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	167,329	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	19,036,509
			Otros Pasivos a Corto Plazo	1,760,148	0
Activo No Circulante	10,846,255	62,026,722	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	37,987,311	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	24,003,839	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	24,573	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	10,846,255	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos No Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	52,282,083	2,519,841
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	19,182,270	0
			Aportaciones	4,549	0
			Donaciones de Capital	19,177,721	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	33,099,814	2,519,841
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	31,476,124	0
			Resultado de Ejercicios Anteriores	0	2,514,451
			Revalúos	0	5,360
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,623,690	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Dejo protesta de decir verdad declarando que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. en F. Miguel Ángel Ortiz Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	487,162,237	451,077,781	Origen	10,846,255	11,272,209
Impuestos	0	0	Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	10,846,255	11,272,209
Derechos	5,985,721	0			
Productos de Tipo Corriente	1,563,976	0	Aplicación	62,025,723	29,012,810
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	37,997,311	25,173,355
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,854,370	18,474,588	Bienes Muebles	24,003,839	3,839,456
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	24,973	0
Participaciones y Aportaciones	26,809,452	25,350,372			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	434,371,190	403,603,228	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-61,179,468	-17,740,601
Otros Orígenes de Operación	11,574,528	3,319,593			
Aplicación	455,685,114	430,408,293	Origen	61,593,105	40,920,670
Servicios Personales	170,743,281	151,495,390	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	23,671,000	17,391,473	Interno	0	0
Servicios Generales	38,835,163	31,470,424	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	887,319	83,347	Otros Orígenes de Financiamiento	61,593,105	40,920,670
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0			
Subsidios y Subvenciones	3,810,773	18,319,041	Aplicación	23,763,438	25,310,430
Ayudas Sociales	206,852,442	200,667,058	Servicio de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Analógicos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	23,763,438	25,310,430
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	37,829,667	15,610,240
Participaciones	0	0	Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	18,126,322	18,539,127
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	69,225,390	41,685,173
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	78,351,623	60,225,300
Otras Aplicaciones de Operación	10,986,136	10,951,550			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	31,476,123	20,669,488			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables por ellos.

M. C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Gahán Sánchez
Directora General

Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	469,006,377	2,605,626,234	2,536,698,771	537,835,840	68,829,463
Activo Circulante	71,421,996	2,495,680,862	2,468,030,866	89,071,992	17,649,996
Efectivo y Equivalentes	60,225,300	1,961,471,743	1,943,345,420	78,351,623	18,126,323
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,794,383	518,255,067	520,938,482	7,110,968	-2,683,415
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	5,728,511	3,688,751	2,039,759	2,039,759
Inventarios	60,360	0	0	60,360	0
Almacenes	1,341,953	225,642	58,213	1,509,281	167,329
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	397,584,381	119,847,372	68,667,905	448,763,848	51,179,467
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	287,289,470	87,514,902	49,517,591	325,286,781	37,997,311
Bienes Muebles	108,723,554	32,186,936	8,183,100	132,727,393	24,003,839
Activos Intangibles	81,819	24,573	0	106,491	24,573
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	-37,412,520	120,959	10,967,214	-48,258,776	-10,846,255
Activos Diferidos	30,904	0	0	30,904	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	38,891,055	0	0	38,891,055	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Zúñiga Anila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General



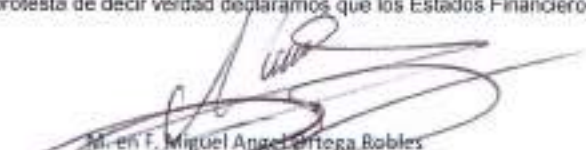
Información Financiera Cuarto Trimestre Ejercicio 2017
Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos
Al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)



Ente Público: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

DEUDA PÚBLICA	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			59,780,662.87	78,847,883.56
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			59,780,662.87	78,847,883.56

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros


L.A.E. Otilia Azuña Ávila
Coordinadora Administrativa


M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

NOMBRE	Documento	No. Expediente	Fecha de Inicio	Monto Tentativo
JOEL VACIO MARRUFO	JUICIO	715/V/2015	10/JULIO/2015	250,000.00
YADIRA BERENICE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JUICIO	716/V/2015	10/JULIO/2015	250,000.00
MAURO GAMALIEL ARTEAGA DELGADO	JUICIO	1046/V/2016	09/NOVIEMBRE/2016	250,000.00
FRANCISCO JAMER MENDEZ	JUICIO	877/V/2017		150,000.00
Total Pasivos Contingentes				900,000

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Oscar Rocha Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General



I. Información Contable

Notas a los Estados Financieros

a) NOTAS DE DESGLOCE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes. - Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1. La cuenta de **Efectivo y Equivalentes** al 31 de diciembre de 2017, informa un saldo de **\$78'351,623 pesos**, la cual está integrada de la siguiente manera:

La cuenta **1111 Efectivo**, con un saldo de **\$3,000 pesos**, corresponde al fondo en efectivo de caja chica del Paseo Turístico Teleférico.

La cuenta **1112 Bancos/Tesorería**, expresa un saldo de **\$11'383,900 pesos**, la cual se resume a continuación en base a su fuente de financiamiento.

Bancos 1112			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 9,314,634
20	RECURSOS FEDERALES	RECURSO FEDERAL	\$ 1,956,141
30	RECURSOS FEDERALES	FAM (RAMO 33)	\$ 113,125
90	PROGRAMAS	RECUERSO CONVENIO	\$ -
Saldo en Bancos			\$ 11,383,900

La Cuenta **1114 Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, representa el monto excedente de efectivo invertido, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a tres meses e informa un importe de **\$66'964,723 pesos**.

Inversiones 1114			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 519,534
20	RECURSOS FEDERALES	RAMO XII y XXIII	\$ 29,049,327
30	RECURSOS FEDERALES	RAMO XXXIII	\$ 37,395,862
Saldo en Inversiones Temporales			\$ 66,964,723

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. C. Omar Padilla Avila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Gahán Sánchez
Directora General

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. Representa los derechos de cobro originados por el desarrollo de nuestras actividades; la cual muestra un saldo de **\$ pesos**; mencionado RUBRO está integrado por seis cuentas, las cuales se detallan a continuación:

La Cuenta **1122 Cuentas por cobrar a Corto Plazo**, desde del ejercicio 2012 reflejaba saldos significativos al final de cada periodo; al cierre del ejercicio 2017 termina con un saldo de cero pesos, lo cual representa una depuración importante en la información financiera.

3. En el siguiente cuadro podemos observar la Cuenta **1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo** por un monto total de **\$93,091 pesos**, cantidad que representa los préstamos internos otorgados a empleados de manera extraordinaria, en el cual se ha implementado en coordinación con el área jurídica un mecanismo de cobranza, lo que permite la recuperación efectiva y paulatina de los recursos públicos.

Préstamos Otorgados a Corto Plazo 1126				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1000	AREAS SEDIF	\$ 9,249		
2014	EJERCICIO 2015	\$ 29,400		
2015	REGISTROS EJERC. 2016	\$ 29,941		
2016	EJERCICIO 2017	\$ 24,500		
Total Préstamos Otorgados Corto Plazo		\$ 93,091	\$ -	\$ -

La Cuenta **1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de esta Dependencia, misma que informa un saldo total de **\$7'017,878 pesos**. En el siguiente cuadro el saldo más representativo se observa en la subcuenta 4212 con un importe de **\$6'845,280 pesos**, misma que tiene un ciclo de revolvencia anual provocada por los lineamientos establecidos para las cuotas de recuperación del Programa de Asistencia Alimentaria, y que represente el total del adeudo de los municipios del Estado al cierre del ejercicio que se informa.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. E. F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

C. E. Omar Wanda Avila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galsán Sánchez
Directora General

Las subcuentas que la componen se detallan a continuación:

Otros Derechos Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo 1129				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1000	SUBSIDIOS Y ESTIMULOS ISR	\$ 3,849		
1600	APOYOS INVERNALES	\$ 50,000		
3000	MOVIMIENTOS EJERC 2017	\$ 71,263		
3100	CLIENTES	\$ 42,177		
4212	CENTRO DE FERIAS	\$ 4,250		
6000	CUOTAS DE RECUPERACION			\$ 6,845,280
2017	IVA ACREDITABLE	\$ 1,059		
Total Prestamos Otorgados Corto Plazo		\$ 172,598	\$ -	\$ 6,845,280

La cuenta **1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo**, refleja un saldo de **\$2'039,759 pesos** al final del periodo, monto que representa los recursos otorgados del Fondo para el Transporte de las Personas con Discapacidad del ejercicio 2017, como anticipo para inicio de obras, mismas que tienen un periodo de ejecución con termino al 31 de julio de 2018.

Anticipo a Contratistas por Obras a Corto Plazo				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
10027	Construcción de Aula de usos múltiples del Centro de rehabilitación y educación		\$ 321,280	
10032	Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Cuauhtemoc		\$ 1,227,287	
10031	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Monte Escobedo		\$ 491,193	
Total Anticipo a Contratistas		\$ -	\$ 2,039,759	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. C. F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yodira Galván Sánchez
Directora General

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. La Cuenta **1141 Inventario de Mercancías para Venta**, refleja un importe de **\$60,360 pesos**, representa el valor de los artículos o bienes que se adquieren para su venta en el Paseo Turístico Teleférico, artículos que se detallan a continuación:

Inventario de Mercancías para Venta 1141			
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	METODO
10	PRENDAS DE VESTIR	\$ 5,380	Valor de Adquisición
20	ARTICULOS DIVERSOS	\$ 40,310	Valor de Adquisición
30	BEBIDAS REGIONALES	\$ 14,670	Valor de Adquisición
Total Almacén de Materiales y Suministros		\$ 60,360	

5. La Cuenta **1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**, la cual refleja un importe de **\$1'509,281 pesos**, representa el valor de los bienes en existencia en almacenes de bienes de consumo y equipo necesario para la prestación de servicios en el Centro de Ferias y Exposiciones y Paseo Turístico Teleférico, mismo que se detalla a continuación:

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 1151			
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	METODO VALUACION
	PASEO TURISTICO TELEFÉRICO		Valor de Adquisición
1	LOZA CRISTALERIA BAR	\$ 15,538	Valor de Adquisición
	ALIMENTARIA		Valor de Adquisición
100	CANASTA	\$ 3,600	Valor de Adquisición
	CENTRO DE FERIAS		Valor de Adquisición
4	HIELO	\$ 372	Valor de Adquisición
7	ALMACEN DE CRISTALERIA, LOZA Y CUBIERTOS	\$ 399,230	Valor de Adquisición
9	ALMACEN DE BLANCOS	\$ 1,090,541	Valor de Adquisición
Total Almacén de Materiales		\$ 1,509,281	

No se ha realizado cambio alguno en el método de valuación de inventarios, debido a que no representa un impacto significativo en la Información financiera.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor

M. en C. Marco Angel Ortega Solís
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. Gómez de las Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras

6. Inversiones Financieras de los Fideicomisos. NO APLICA

7. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital. NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. - Representa el monto de los Bienes Inmuebles propiedad del Sistema Estatal DIF, así como las inversiones en activo fijo, los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación y expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realice por causas de interés público; esta cuenta informa un saldo al cierre del ejercicio de **\$325'266,781 pesos** misma que comprende los siguientes inmuebles:

Cuenta 1231 Terrenos, refleja el valor catastral de los terrenos, el cual asciende a un monto de **\$158'805,070 pesos**, cuenta que se detalla a continuación:

Terrenos 1231		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1000	TERRENO INSTALACIONES SISTEMA ESTATAL DIF	\$ 43,387,200
2000	TERRENO PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 31,265,098
3000	TERRENO ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 23,974,947
5000	TERRENO MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 1,083,420
6000	TERRENO CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 15,012,608
7000	TERRENO CAMZ	\$ 7,185,750
8000	TERRENO ADIFAM APOZOL	\$ 6,053,257
9000	TERRENO CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 4,545,190
10000	TERRENO CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 25,663,040
11000	TERRENO CIPATLI	\$ 634,560
Total Terrenos		\$ 158,805,070

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. A. C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

M. A. C. Omar Jesús Avila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta 1233 Edificios No Habitacionales, informa el total del valor catastral de las Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF, misma que se integra de la siguiente manera:

Edificios no Habitacionales 1233		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
100	EDIFIC. TANQUE TERAPEUTICO TABASCO, ZAC.	\$ 3,746,161
200	EDIFIC. TANQUE TERAPEUTICO RIO GRANDE	\$ 4,282,095
300	CONSTRUCC. TANQUE TERAPEUTICO DE PINOS	\$ 4,000,000
1000	EDIFICACIÓN SEDIF	\$ 8,676,750
2000	EDIFICACIÓN PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 549,000
3000	EDIFIC. CASA HOGAR P NIÑOS, NIÑAS Y JOVEN ZAC	\$ 31,997,690
4000	EDIFICACIÓN ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 867,276
5000	EDIFIC. MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 1,313,025
6000	EDIFIC. CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 3,203,600
7000	EDIFICACIÓN CAVIZ	\$ 5,530,154
8000	EDIFIC. ADIFAM APOZOL	\$ 3,855,648
9000	EDIFICACIÓN CASA CLUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 1,524,906
10000	EDIFIC. CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 2,593,728
11000	EDIFICACIÓN CIPATLI	\$ 1,067,504
12000	EDIFIC. CREE	\$ 15,677,721
Total Edificios		\$ 88,885,257

La cuenta 1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público, al final del periodo informa un saldo de \$77'576,454 pesos, de lo que cabe destacar que el proceso activación contable de las obras, en el ejercicio que termina ha sido positivo por obtener una respuesta favorable a las solicitudes de transferencia de derechos sobre las obras donde se invirtieron recursos de otras dependencias, que con esta acción nos ha permitido incrementar el patrimonio del Sistema Estatal DIF, además de tener los elementos que darán la certeza jurídica de propiedad, cuyo destino es el beneficio de la población vulnerable y que tiene en operación el Sistema Estatal DIF.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

M. en C. Omar Andrés Avila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yodira Salván Sánchez
Directora General

A continuación, se detalla de manera pormenorizada la relación de obras en proceso:

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
61010035	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación en el municipio de General Pánfilo	\$ 37,715
61010036	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación de Zacatecas, Zac. para otorgar ate	\$ 51,959
61010024	Ampliación de la Casa Cuna Plácido Domingo segunda etapa para brindar un mejor servicio	\$ 191,539
61010027	Construcción de Aula de usos múltiples del Centro de rehabilitación y educación especial	\$ 406,441
61010040	Interconexión e instalaciones del tanque terapéutico en el Municipio de Pinos Zac.	\$ 555,929
61010021	Operar el programa del Centro de Rehabilitación y Educación Especial	\$ 158,402
61010027	Construcción de Aula de usos múltiples del Centro de rehabilitación y educación especial CF	\$ 1,070,932
61010031	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Monte Escobedo, Zac.	\$ 1,959,741
61010032	Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Cuauhtémoc, Zac.	\$ 5,090,955
61010034	Instalación y equipamiento de tanque hidroterapéutico multifuncional Valparaíso, Zac.	\$ 3,985,325
61010037	Construcción de área de hidroterapia y obra complementaria, en el municipio de Valparaíso, Z	\$ 5,102,474
61010026	Remodelación de Casa Hogar de la Tercera Edad del SEDIF Zacatecas	\$ 2,290,678
6201067	Remodelación del área de terapia física del centro de rehabilitación y educación especial CR	\$ 2,639,110
6201068	Remodelación integral del centro de rehabilitación y educación especial de Zacatecas	\$ 13,220,589
62010043	Construcción de área de hidroterapia y obra complementarias en el municipio de Tlaltenango	\$ 6,391,583
62010044	Construcción de área de hidroterapia y obra complementarias en el municipio de Fresnillo	\$ 6,841,725
62010045	Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el municipio de General Pánfilo Natera	\$ 1,998,000
62010046	Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el municipio de Pinos	\$ 4,272,240
62010047	Ampliación y Rehabilitación de Unidades Básicas de Rehabilitación de Zacatecas,	\$ 1,898,577
62010041	Remodelación de la Casa Cuna Plácido Domingo (Fondo de Personas en Estados de Neces	\$ 1,560,231
1	Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas	\$ 3,501,280
6201065	Rehabilitación del cableado y mejora del Teleférico en Zacatecas (3 etapa) Insta	\$ 14,500,000
6201065	Rehabilitación del cableado y mejora del Teleférico en Zacatecas (3 etapa) Insta	\$ 51,029
Total Construcciones en Proceso		\$ 77,576,454

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta **124 Bienes Muebles**; representa el monto de los bienes propiedad del DIF Estatal, tales como Equipo de Oficina, Equipo de Operación, Equipo de Transporte, Maquinaria, Ejemplares en Zoológico y otros bienes requeridos en el desempeño de las actividades del Sistema Estatal DIF, misma que al final del periodo refleja un monto de **\$132'727,393 pesos**, cuenta que se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles 1240		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 14,200,916
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,420,508
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 6,191,535
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 29,463,511
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 80,465,103
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE, Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 25,820
1248	ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 960,000
Total Bienes Muebles		\$ 132,727,393

La **Depreciación, Amortización y Deterioro** en la información financiera, representan el monto de la disminución de valor contable de los bienes propiedad del Sistema Estatal DIF por uso y paso del tiempo, calculo apegado a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, en su apartado no 6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes 126		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1233	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS	\$ 176,622
1241	DEPREC. MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 5,274,568
1242	DEPREC. MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 721,758
1243	DEPREC. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,683,724
1244	DEPREC. DE VEHICULOS Y EQUIPO TRANSPORTE	\$ 39,414,860
1246	DEPREC. DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	\$ 522,192
1247	DEPREC. DE COLECCIONES Y OBRAS DE ARTE	\$ 4,653
1248	DETERRIORO ACTIVOS BIOLOGICOS	\$ 403,452
1254	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS	\$ 56,946
Total de depreciación, Deterioro y Amortización		\$ 48,258,776

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. C. F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. C. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yaela Galván Sánchez
Directora General

9. A finales del mes de diciembre 2017 se adquirió un SOFTWARE TRADUCTOR BRAILLE, el cual fue registrado contablemente en la cuenta **1251 Software** por un monto de \$24,573 pesos, debido al corto tiempo de adquisición no se aplicó amortización alguna.

La cuenta **1254 Licencias** arroja un saldo de **\$81,919 pesos**, del cual **\$71,917 pesos** corresponden a la licencia por el uso de FORTINET, además de licencia Aprendiendo a Leer con Pipo por **\$10,002 pesos**.

1254 Licencias				
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
3658	LICENCIA FORTINET	\$ 71,917	\$ 35,958	\$ 56,946
90149	LICENCIA APRENDIENDO A LEER CON PIPO	\$ 10,002	\$ -	\$ 9,001

El saldo en la cuenta **1279 Otros Activos Diferidos** por la cantidad de **\$30,904 pesos**, representa el depósito en garantía entregado a la Comisión Federal de Electricidad, por la renovación de los Contratos de Energía Eléctrica de este Sistema.

La cuenta **1293 Bienes en Comodato** informa un monto de **\$38'891,055 pesos**, cantidad que representa la sumatoria del valor del Equipo de Transporte con adaptaciones para personas con discapacidad, entregados en comodato a los Municipios del Estado, como apoyo a los DIF Municipales y en beneficio de la sociedad en estado de vulnerabilidad.

Estimaciones y Deterioros

10. A la fecha que se informa no se han aplicado criterios de estimaciones para cuentas incobrables y estimaciones de inventarios. El criterio aplicado para la determinación del deterioro de activos biológicos, fue en base a información proporcionada por la Dirección del Parque Zoológico La Encantada; donde el valor de deshecho para un ejemplar de edad avanzada se considera debe ser del 50% de su valor; se consideró la fecha de nacimiento para determinar la vida de los ejemplares y se consideraron los 5 años de vida útil establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Otros Activos

11. Información sobre Circulante o no Circulante de otros activos y características cualitativas significativas. NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. enl. Manuel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Ochoa-González
Coordinadora Administrativa

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

PASIVO

• Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar Corto Plazo, representa el monto de los adeudos del Sistema Estatal DIF, que se deberán pagar en un plazo menor o igual doce meses, la cual se compone por las siguientes cuentas:

1. La cuenta **2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**, representan básicamente los gastos devengados en proceso de pago de remuneraciones al personal y demás obligaciones que de ello se deriven, que al final del periodo refleja un saldo de **\$1,471 pesos**, que corresponde al retorno de Aportación al Fondo de Previsión Social del mes de diciembre, misma que deberá ser saldado en un plazo no mayor a treinta días.

Al registrar hasta el momento contable ejercido una obligación pendiente de pago, que por alguna razón no pueda liquidarse, se crea contablemente la cuenta **2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo**; de lo anterior se deriva el pago pendiente a los siguientes proveedores:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2654	ENCO CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	\$ 28,963		
2874	ACOSTA ESCALANTE Y CIA S C	\$ 116,000		
3155	ORTEGA & TRUJILLO CONSULTORIA S.C.	\$ 81,000		
Total de Otros pasivos Circulantes		\$ 225,963	\$ -	\$ -

Al igual que la cuenta anterior, pero de adeudos pendientes de pago a Contratistas, se crea automáticamente la cuenta **2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**, por lo que al cierre del ejercicio el monto pendiente de pago asciende a la cantidad de **\$1'834,121**.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
11	CONSTRUCTORA GRUPO INTEGRAL S.A. DE C.V.	\$ 551,816		
14	FKC CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 1,282,505		
Total de Otros pasivos Circulantes		\$ 1,834,121	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Miguel Ángel Ortega-Rodriguez
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Daniel Acosta Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta **2115 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo** refleja un saldo al final del periodo un importe de **\$33'198,212 pesos**, debido al retraso en la entrega de los programas de asistencia social programados para el mes de diciembre 2017, cantidad que será liquidada al momento que el proveedor realice su entrega al 100% en los municipios del estado.

Transferencias Otorgadas a Corto Plazo 2115

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
921	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A DE C.V.	\$ 11,873,819		
928	PRODUCTOS SEREL, S.A DE C.V.	\$ 19,881,612		
930	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES S.A DE C.V.	\$ 1,442,781		
Total de Otros pasivos Circulantes		\$ 33,198,212	\$ -	\$ -

La Cuenta **2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, constituye las retenciones previstas en ley sobre remuneraciones realizadas al personal y retenciones a cámaras; cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a 30 días, cuenta que se desglosa a continuación:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 2117

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2017	RETENCION CAMARAS CMIC, ICIC	\$ 18,688		
2015	RETENCIONES 2015	\$ 13,149		
2016	RETENCIONES 2016	-\$ 25,571		
2017	RETENCIONES 2017	\$ 2,805,738		
Total retenciones y Contribuciones		\$ 2,812,003	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ayala
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

La cuenta de mayor **2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, con un saldo de **\$2,136,893 pesos**, refleja básicamente remanente de recurso estatal pendiente de reintegrar a la Secretaría de Finanzas, la cantidad de **\$800,747 pesos** corresponden al recurso no ejercido en 2016, mientras que **\$1'156,503 pesos** representan los reintegros que se realizarán a la Tesorería de la Federación en el ejercicio 2018. La cantidad de **\$163,346 pesos**, se interpreta como el remanente del presupuesto del ejercicio 2017, mismo que será reintegrado a la Secretaría de Finanzas.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2119

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1	TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	\$ 16,299		
2016	EJERCICIO 2016	\$ 800,746		
2017	EJERCICIO 2017	\$ 163,346		
3300	PAGOS TESOFE	\$ 1,156,503		
		\$ 2,136,893	\$ -	\$ -

La cuenta **2179 Otras Provisiones a Corto Plazo**, representa las obligaciones a cargo del Sistema Estatal DIF, cuya exactitud del valor depende de hechos futuros que inferan en el bien u obra, mismas que deben ser liquidados en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa que la deuda por provisiones creadas en el ejercicio 2015 por un monto de **\$68'973,792 pesos**, a la fecha ha disminuido en un **85%**, la cual asciende en este momento a la cantidad de **\$10'521,339 pesos**, dicho recurso será destinado en la rehabilitación y mejora del Paseo Turístico Teleférico. En el ejercicio 2016 se crearon provisiones por un importe **\$28'099,352 pesos**, de las cuales el **88%** corresponde al recurso del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte de las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), por un monto de **\$24'782,626 pesos** radicado en el mes de Diciembre 2016, destinado a la construcción, rehabilitación y ampliación de los centros de rehabilitación ubicados en diferentes municipios del Estado, así como para la adquisición de vehículos adaptados para las personas con discapacidad, a la fecha se ha disminuido un **88%**.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.F. Ornela Acuña Ayala
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yandra Galván Sánchez
Directora General

Otras Provisiones a Corto Plazo 2179

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2015	REMDELACIÓN INTEGRAL CREE FOADIS 2015	\$ 0		
2015	POMA, S.A.S. SUMINISTRO TELEFERICO		\$ 1,179,734	
2015	INGENIERIA DE CABLES QUINDIO, S.A.		\$ 8,638,941	
2015	JAVIER TELLEZ LANDA	\$ 652,500		
2015	KALISH ALONSO AGENCIAS ADUANALES, S.C.		\$ 50,164	
2016	FOTRADIS 2016	\$ 3,551,021		
2016	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	\$ 619		
2017	FOTRADIS 2017		\$16,865,741	
2017	COMUNIDAD DIF RAMO 12	\$ 234		
2017	PERSONAS EN EDO NECESIDAD 2017	\$ 1,507		
2017	FORTALECIMIENTO FIN. "F"	\$ 61		
2017	APORTAC ESTAT IMPTO S NOM	\$ 550,013		
2017	CAPITULO 1000	\$ 217,981		
2017	CAPITULO 2000 Y 3000	\$ 20,490		
2017	CAPITULO 4000	\$ 1		
		\$ 4,994,427	\$26,734,580	\$ -

La cuenta **2199 Otros Pasivos Circulantes**, es utilizada como cuenta puente para el registro de la deuda de municipios por concepto de cuotas de recuperaciones, de clientes del Centro de Ferias y Exposiciones, así como para el registro de los intereses devengados por préstamos personales. NO representan una obligación de pago para el Sistema Estatal DIF, su registro es en cumplimiento a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso emitidos por el CONAC. Se informa un saldo de **\$6'910,314 pesos**, donde la Subcuenta 3700 por un importe de **\$6'845,280 pesos** representan el **99%** del total, que corresponde a la contrapartida de la deuda de Municipios por concepto de cuotas de recuperación de programas alimentarios.

Otros Pasivos Circulantes 2199

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2017	CUENTAS PUENTE 2017	\$ 10		
3700	CUOTAS DE RECUPERACION			\$ 6,845,280
3702	INTERESES PRESTAMOS PERSONALES	\$ 21,536		
3900	REGISTROS CENTRO DE FERIAS	\$ 43,388		
	Total de Otros pasivos Circulantes	\$ 64,924	\$ -	\$ 6,845,280

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. Sc. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A. E. María Adela Ávila
Coordinadora Administrativa

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

La Hacienda Pública / Patrimonio, en el siguiente cuadro se observa que al final del ejercicio 2016, el Patrimonio del Sistema Estatal DIF ascendía a un monto de **\$410'849,404 pesos**. Al término del ejercicio 2017, se obtuvo un saldo final de **\$458'987'956 pesos**; el incremento fue generado principalmente por el registro en patrimonio de la sesión de derechos de la inversión en obras públicas llevadas a cabo por la Secretaría de Salud conjuntamente con el Sistema Estatal DIF y aportaciones diversas, por un monto de **\$19'182,270 pesos**, además del resultado contable del periodo que se informa por un monto de **\$28'956,283 pesos**.

Resumen del Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	-\$ 17,552,873	\$ 1,623,690	\$ -	-\$ 15,929,183
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$ 5,995,919	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,995,919
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ 400,113,181	\$ 20,669,487	\$ -	\$ 420,782,668
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	\$ 5,995,919	\$ 382,560,308	\$ 22,293,177	\$ -	\$ 410,849,404
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	\$ 19,182,270	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,182,270
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ -	\$ 18,149,646	\$ 10,806,637	\$ -	\$ 28,956,283
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	\$ 25,178,188	\$ 400,709,954	\$ 33,099,814	\$ -	\$ 458,987,956

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

C. A. E. Omar Carlos Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Padra Gaxán Sánchez
Directora General

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos

De acuerdo al cuadro siguiente la cantidad de **\$14'407,067 pesos**, corresponde a los ingresos obtenidos por la operación de las áreas con actividad empresarial del Sistema Estatal DIF, como: Centro de Ferias y Exposiciones, Parque Zoológico La Encantada, Estacionamiento Plaza Bicentenario y Auto lavado DIF, y representan el **3%** del total de los ingresos. La cantidad de **\$26'809,452 pesos**, representa los recursos obtenidos por convenios con organismos públicos. El importe de **\$434'371,190 pesos**, constituye el **94.7%** de las fuentes de financiamiento, y proviene del presupuesto de recurso estatal y federal que fue autorizado para el ejercicio que se informa. En el rubro otros Ingresos y Beneficios Varios, incluye los rendimientos por la inversión en cuentas productivas y generados en el periodo, además ingresos derivados por la actividad propia del Sistema Estatal DIF, por un importe total de **\$11'384,845 pesos**.

Ingresos del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017

CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	3.0%	\$ 14,407,067
Derechos	1.2%	\$ 5,988,721
Productos de Tipo Corriente	0.3%	\$ 1,563,976
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1.4%	\$ 6,854,370
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	94.7%	\$ 461,180,642
Participaciones y Aportaciones	5.5%	\$ 26,809,452
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	89.2%	\$ 434,371,190
Otros Ingresos y Beneficios	2.3%	\$ 11,384,845
Ingresos Financieros	1.1%	\$ 5,213,654
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.3%	\$ 6,171,191
Total de Ingresos del Periodo	100%	\$ 486,972,554

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. A. C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

M. A. C. Daniel Guzmán Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

1 Gastos y otras Pérdidas

En la siguiente tabla podemos observar los conceptos y montos en los cuales se ejerció el Presupuesto autorizado al 31 de diciembre del presente ejercicio, el cual fue por un total de **\$455'686,114 pesos**. En Gastos de funcionamiento u operación se ejerció la cantidad de **\$233'149,444 pesos** cantidad que representa el **51%** del total de las erogaciones, conceptos que comprenden el pago de nóminas, compra de materiales y suministros y contratación de servicios diversos. En el periodo que se informa se ha devengado la cantidad de **\$211'550,534 pesos** por concepto de Ayudas Sociales, Subsidios y Subvenciones, importe que represente el **46%** de la totalidad de los egresos. Se determinó un importe de **\$10'986,136 pesos** por concepto de Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, Deterioro de Bienes Biológicos y Amortización de Licencias, además de disminución de inventarios.

Egresos del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2017

CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
Gastos de Funcionamiento	51%	233,149,444
Servicios Personales	37%	170,743,281
Materiales y Suministros	5%	23,571,000
Servicios Generales	9%	38,835,163
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46%	211,550,534
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0.19%	887,319
Subsidios y Subvenciones	1%	3,810,773
Ayudas Sociales	45%	206,852,442
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2%	10,986,136
Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	2%	10,963,782
Disminuciones de Inventarios	0.00%	22,354
Total Egresos del Periodo	100%	\$ 455,686,114

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Aguilar
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final de las cuentas de Efectivo y Equivalentes tiene como finalidad mostrar la variación en el flujo de efectivo del periodo que se informa; por lo que en el cuadro siguiente se observa un incremento de **\$18'126,323 pesos**, generado principalmente por las fluctuaciones en los recursos provenientes del Estado y la Federación.

Efectivo y Equivalentes			
CUENTA	Saldo Final	Saldo Final	VARIACIÓN
	31 Dic 2017	31 Dic 2016	
EFFECTIVO EN CAJA	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ -
EFFECTIVO EN BANCOS	\$ 11,383,900	\$ 16,063,932	-\$ 4,680,032
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 66,964,723	\$ 44,158,368	\$ 22,806,355
Total de efectivo y equivalentes	\$ 78,351,623	\$ 60,225,300	\$ 18,126,323

Actividades de Inversión

De acuerdo al cuadro siguiente podemos observar que las actividades de inversión (variación en el activo no circulante) en el primer semestre del ejercicio, se tiene una disminución por la cantidad de **\$3'042,231 pesos**, provocado por el registro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes por la cantidad de **\$8'062,906** del 01 de Enero al 31 de diciembre presente Ejercicio, así como también en la cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso se vio disminuida por un importe de **\$2'272,739 pesos** debido a que se realizó reintegro a la Tesorería de la Federación por la parte no formalizada del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte de las Personas con Discapacidad 2016 (FOTRADIS) por un importe de **\$2'551,953 pesos**, registrados en el ejercicio 2016 en Construcciones en Proceso (cuenta 1235); mientras que los Bienes muebles incrementaron por un importe de **\$7'293,414 pesos**.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Rafael Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Peña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Tabla de Actividades de Inversión

CONCEPTO	Inversión del Periodo
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 4,342,526
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 498,673
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 3,574,394
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 1,400,300
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 13,120,620
Activos Intangibles	\$ 24,573
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 20,902,090
Total Inversión	\$ 43,863,176

Como **NO** se registraron Rubros Extraordinarios en el periodo, la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios **NO APLICA**.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Ortega Ballester
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. P. Gómez Juárez Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables.

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1º de Enero al 31 de Diciembre 2017

1. Ingresos Presupuestarios (Analítico de Ingresos)		\$ 487,080,503
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ 189,682
Incremento por Variación de Inventarios	\$ 189,682	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos no Presupuestarios	\$ -	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$ -
Productos de Capital	\$ -	
Aprovechamientos de Capital	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
4. Ingresos Contables (Estado de Actividades)		\$ 487,270,185

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de Enero al 31 de diciembre 2017

1. Total de Egresos Presupuestarios (Analítico de Egresos)		\$ 488,324,620
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 43,863,176
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 4,342,526	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 498,873	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 3,574,394	
Equipo de Transporte	\$ 1,400,300	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 13,120,620	
Colecciones, Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Activos Intangibles	\$ 24,573	
Bienes Inmuebles	\$ 20,902,090	
3. Mas Gastos Contables No Presupuestales		\$ 10,986,136
Deterioros, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 10,963,782	
Provisiones		
Disminución de Inventarios	\$ 22,354	
Salida Donativos en Especie		
4. Total de Gasto Contable (Egresos Estado de Actividades)		\$ 455,447,580

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. C. F. Manuel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. César Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. I. C. Yadira Galdán Sánchez
Directora General

b) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan solo para informar y no afectan la información financiera del Sistema Estatal DIF

Cuentas de orden contables

Bienes Bajo contrato en Comodato 7631

Subcuenta	CONCEPTO	MONTO
1	Bien Inmueble Propiedad Federal	\$ 21,099,510
1000	PROFEPA	\$ 614,500
2000	Gobierno del Estado de Zacatecas	\$ 464,522,005
		\$ 486,236,015

Nota: La subcuenta 1 se refiere al valor catastral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) La subcuenta 1000 representa básicamente el valor de los ejemplares entregados por PROFEPA en comodato, para su exhibición en el Parque Zoológico La Encantada. Además de la subcuenta 2000 representa el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles en comodato y que son propiedad de Gobierno del Estado de Zacatecas.

Cuentas de Orden Presupuestarias

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL INGRESO

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8110	Ley De Ingresos Estimada	\$ 438,801,205
8120	Ley De Ingresos Por Ejecutar	\$ 29,578
8130	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	\$ 48,200,927
8140	Ley De Ingresos Devengada	\$ -
8150	Ley De Ingresos Recaudada	\$ 488,972,555

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DEL EGRESO

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8210	Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 438,801,205
8220	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	\$ 8,209,912
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 58,132,455
8240	Presupuesto De Egresos Comprometido	\$ 19,281
8250	Presupuesto De Egresos Devengado	\$ 20,071,889
8260	Presupuesto De Egresos Ejercido	\$ 35,832,789
8270	Presupuesto De Egresos Pagado	\$ 432,658,475

1 y 2 No existen valores en custodia

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. A.C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

M. A.C. Rafael Acosta Avila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

3.- Contratos Firmados de Construcciones por Tipo de Contrato

CONTRATISTA	CONCEPTO	NO. CONTRATO	FECHA	IMPORTE	RAMO	FONDO Y/O PROGRAMA
Ingeniería de Cables del Quindío, S.A.	Rehabilitación del Cableado y Mejora del Teleférico en Zacatecas (3 Etapa) Instalación del Nuevo Equipo Electromecánico, en Zacatecas, Zac.	SINFRA-RAMO 23-556-2015	29-dic-15	14,500,000.00	Ramo 23	Contingencias Económicas "F" 2015
Ma de Lourdes López Dávila	Construcción de área de hidroterapia y obras complementarias en Tlahenango	IO-932076965-E289-2016	30-dic-16	6,391,563.18	Ramo 23	FOTRADIS 2016
MAG Constructora SA de CV	Construcción de área de hidroterapia y obras complementarias en Fresnillo	IO-932076965-E290-2016	30-dic-16	6,641,725.45	Ramo 23	FOTRADIS 2016
José Francisco Perea Mauricio	Ampliación UBR DE Zacatecas, Zac. y Adquisición de vehículo adaptado	SINFRA-FOADIS-157-2016	30-dic-16	2,504,925.57	Ramo 23	FOTRADIS 2016
José Isabel López Viramontes	Construcción de UBR en General Pánfilo Natera	SINFRA-FOADIS-155-2016	30-dic-16	1,968,000.00	Ramo 23	FOTRADIS 2016
Constructora Grupo Integra S.A. de C.V.	Reconstrucción del área de Hidroterapia, construcción de UBR de Pinos y Adquisición de vehículo adaptado	LO-932076965-E291-2016	30-dic-16	4,694,438.56	Ramo 23	FOTRADIS 2016
Construcciones y Edificaciones Paroqui S.A. de C.V.	Construcción de Aula de Usos Múltiples del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (Para incluir en el Ambito Educativo a las Personas Discapacidad que Asisten a Recibir Terapia)	IO-932076965-E53-2017	15-sep-17	1,477,373.03	Ramo 23	FOTRADIS 2017
Arq. Claudio Acuña Miramontes	Construcción de UBR en el Municipio de Cd. Cuauhtémoc	LO-932076965-E52-2017	25-sep-17	4,000,955.04	Ramo 23	FOTRADIS 2017
Arq. Claudio Acuña Miramontes	Construcción de UBR en el Municipio de Cd. Cuauhtémoc	CONVENIO MODIF. AL MONTO DEL CONTRATO LO-932076965-E52-2017	20-dic-17	999,999.99	Ramo 23	FOTRADIS 2017
Carlos Alejandro Romo Robles	Ampliación de UBR en el Municipio de Monte Escobedo	LO-932076965-E59-2017	25-sep-17	1,980,997.46	Ramo 23	FOTRADIS 2017
Cons Valparaíso S.A. de C.V.	Construcción de Área de Hidroterapia y Obras Complementarias en el Municipio de Valparaíso	LO-932076965-E82-2017	29-dic-17	4,879,518.70	Ramo 23	FOTRADIS 2017
Tecno Lógica Mexicana S.A. de C.V.	Suministro de Equipo del Área de Hidroterapia y Obras Complementarias en el Municipio de Valparaíso	AA-932032998-E6-2017	15-nov-17	3,188,280.00	Ramo 23	FOTRADIS 2017
FKC Construcciones SA DE CV	Remodelación de Casa Hogar de la Tercera Edad del SEDIF, Zacatecas	IO-932076965-E35-2017	29-ago-17	2,290,678.76	Ramo 12	Personas en Estado de Necesidad

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Barrios
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.F. Oscar Acuña Anla
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los ciudadanos, organismos públicos y privados y entes relacionados, tenemos el Derecho Constitucional de Acceso a la Información Pública, la cual constituye un Derecho fundamental para la consolidación de la democracia. Este derecho otorga a la ciudadanía la posibilidad real de tomar conocimiento de los actos de la administración del Estado y de los resultados que sustentan dichas acciones, constituyendo un elemento fundamental para alcanzar un alto grado de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

En el mes de noviembre del 2012 mencionada Ley experimentó una reforma sustantiva enfocada básicamente a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, lo cual proporciona una herramienta más a los usuarios de la información y a la sociedad en general, para saber en qué se gastan sus impuestos.

La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, el cual es aplicable de manera obligatoria a los tres poderes y a los órganos autónomos en los tres niveles de gobierno. Contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados "momentos contables", la contabilidad con base en devengado, acumulativa y patrimonial.

La contabilidad gubernamental que se ha diseñado bajo los conceptos y premisas anteriores, ha permitido cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, los que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la política fiscal como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan mayor información sobre el destino y uso que los

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



I.A.E. Omar Acosta Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Salván Sánchez
Directora General

gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información consistente y

armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.

Existe una congruencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para la elaboración y presentación homogénea de la Información financiera a que hace referencia esta última, y que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del 2016, teniendo como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. En donde establece que los Entes Públicos se sujetaran a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administraran sus recursos con base en los principios de igualdad, honestidad, eficiencia económica, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas.

Con el propósito de comunicar sobre los aspectos económicos más relevantes que influyeron para su determinación, la semblanza de la dependencia sobre la creación e historia, organización y objeto social, metodología de preparación de los Estados Financieros y demás situaciones importantes, el Sistema Estatal DIF informa lo siguiente:

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Dentro del abanico de funciones del servicio público, la administración y ejercicio de los recursos, es una de las responsabilidades más importantes que desempeñamos los servidores públicos, ya que es el medio por el cual los ciudadanos recibirán el beneficio de manera directa o indirectamente por el pago de sus impuestos, a través de infraestructura básica de salud, de educación, de seguridad y de servicios, además por medio de programas de Asistencia Social que es nuestro caso. El comportamiento de la economía a nivel internacional, nacional y local impacta directamente en el costo del dinero en el tiempo; es por ello que cualquier ente económico público o privado debe prever los efectos económicos futuros que provocaran fluctuaciones a sus fuentes de financiamiento.

Análisis de Indicadores Macro Económicos

Producto Interno Bruto: El Banco Mundial recortó su estimado de crecimiento para México en 2017 del 2.8% esperado en junio del año pasado a 1.8%, pues considera que la inversión en el país disminuirá a causa de la incertidumbre política en Estados Unidos.

Durante los primeros tres meses del año 2017, la riqueza generada por la economía mexicana entre toda la población, es decir el PIB por habitante, ascendió a 8 mil 240 dólares por persona, cifra 2.3% inferior a la reportada en el mismo periodo del año pasado, según

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M.A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

cálculos realizados con base en los datos más recientes del Inegi y del Banco de México.

Con este resultado, el PIB por habitante acumula 10 trimestres consecutivos a la baja y se ubica en su nivel más bajo desde el tercer trimestre del 2009, principalmente por la depreciación del peso frente al dólar, que en los primeros tres meses del año en curso reporto una baja del 2.3%.

Cuadro 1. Expectativas de los especialistas sobre los principales indicadores de la economía

	Medio Encuesta		Mediana Encuesta	
	noviembre	diciembre	noviembre	diciembre
Inflación General (dic.-dic.)				
Expectativa para 2017	0.49	0.50	0.50	0.60
Expectativa para 2018	3.31	3.06	3.04	3.05
Expectativa para 2019	3.38	3.66	3.50	3.39
Inflación Subyacente (dic.-dic.)				
Expectativa para 2017	4.77	4.78	4.75	4.80
Expectativa para 2018	8.72	8.04	8.07	8.50
Expectativa para 2019	8.48	8.40	8.42	8.48
Crecimiento del PIB (Δ% anual)				
Expectativa para 2017	2.10	2.11	2.10	2.10
Expectativa para 2018	2.38	2.24	2.30	2.30
Expectativa para 2019	2.31	2.15	2.40	2.40
Tipo de Cambio Pesos/Dólar (cierre del año)				
Expectativa para 2017	18.86	18.88	18.80	18.95
Expectativa para 2018	18.79	18.83	18.60	18.66
Expectativa para 2019	18.58	18.57	18.41	18.25
Tasa de fondeo interbancario (cierre del IV trimestre)				
Expectativa para 2017	7.00	7.16	7.00	7.25
Expectativa para 2018	6.71	6.78	6.75	6.75
Expectativa para 2019		6.20		6.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acosta Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

El impacto económico de los sismos de septiembre en México, que afectaron la actividad cotidiana de los estados que aportan cuatro de cada 10 pesos del valor de la economía, se dejará sentir en un menor crecimiento en el tercer trimestre del año, sostuvieron analistas económicos. Sin embargo, el gasto relacionado con las labores de reconstrucción imprimirá un impulso adicional en el periodo de octubre a diciembre. Por ahora, no hay cambio en la previsión de crecimiento del producto interno bruto (PIB) para este año, que se mantiene en torno a 2.1 por ciento. En la noche del jueves 7 de septiembre se registró un terremoto de magnitud 8.2 en la escala de Richter, con afectaciones en Oaxaca, Chiapas y Tabasco. Posteriormente, el 19 de septiembre se volvió a registrar otro sismo, en este caso de magnitud 7.1, que sacudió a la Ciudad de México, Puebla, Morelos, Guerrero y el estado de México. Los estados afectados por ambos sismos aportan, en conjunto, 38.2 por ciento del PIB nacional, esto es, prácticamente cuatro de cada 10 pesos del valor de los bienes y servicios producidos por la economía cada año, explicaron Mariana Ramírez y Alejandro Saldaña, analistas de Ve por Más.

Dicho impacto tendrá un efecto temporal sobre la economía que afectará al cuarto trimestre, y esto costará una décima porcentual al crecimiento del PIB de 2017.

El producto interno bruto de México en el tercer trimestre de 2017 ha caído un -0,3% respecto al segundo trimestre de 2017. Esta tasa es 6 décimas inferior a la del anterior trimestre, cuando fue del 0,3%.

Producto Interno Bruto al tercer trimestre de 2017
Cifras desestacionalizadas por grupo de actividades económicas

Concepto	Variación % respecto al trimestre anterior	Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
PIB Total	-0.3	1.6
Actividades Primarias	0.5	0.8
Actividades Secundarias	-0.6	-0.7
Actividades Terciarias	-0.1	2.5

En su comparación anual, la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) en México **reportó un alza de 1.7 por ciento** en el tercer trimestre de 2017, respecto al mismo periodo de 2016, con cifras desestacionalizadas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, por actividades económicas, **el PIB de las Actividades Terciarias aumentó 2.5 por ciento**, el de las Primarias 0.8 por ciento, en tanto que el de las Secundarias bajó 0.7 por ciento en el segundo trimestre.

Con cifras originales, la Estimación Oportuna del PIB mostró un aumento de 1.6 por ciento en el periodo de referencia, respecto a igual trimestre de 2016.

Por actividad económica, el PIB de las Actividades Primarias subió 0.9 por ciento y el de las Terciarias creció 2.4 por ciento, en tanto que el de Secundarias disminuyó 0.5 por ciento en el trimestre de julio-septiembre de 2017, con relación a igual trimestre de 2016.

Así, en los primeros nueve meses del año, la Estimación Oportuna del PIB creció 2.2 por ciento y por componentes, las Actividades Primarias y Terciarias avanzaron 2.2 y 3.3 por ciento en cada caso, mientras que las Actividades Secundarias disminuyeron 0.5 por ciento en su comparación anual, con cifras originales.

Especialistas en economía pronostican un PIB de 2.27 a 2.22 en 2018, mientras que para la inflación los elevaron de 3.85 a 3.84 por ciento.

Producto Interno Bruto Trimestral, cifras desestacionalizadas

Series desestacionalizadas
(Millones de pesos a precios de 2013)

Denominación	2016				2017		
	I	II	III	IV	I	II	III
Producto Interno Bruto, a precio de mercado	17,606,654	17,604,882	17,821,822	18,005,744	18,104,999	18,155,940	18,103,082
Actividades Primarias	549,472	557,896	565,133	572,461	571,452	567,208	569,869
Actividades Secundarias	5,411,817	5,377,610	5,382,799	5,396,152	5,401,983	5,378,851	5,346,327
Actividades Terciarias	10,914,892	10,934,762	11,109,756	11,250,913	11,324,756	11,394,354	11,382,635

La variación interanual del PIB ha sido del 1.6%, 15 décimas menor que la del segundo trimestre de 2017, cuando fue del 3.1%.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Arana Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

El PIB retrocedió 0.2 por ciento a tasa trimestral desestacionalizada durante el tercer trimestre de 2017 (incremento de 1.6 por ciento a tasa anual original y de 1.7 por ciento a tasa anual ajustada por estacionalidad), luego de haberse expandido a tasas de alrededor de 0.6 por ciento en los trimestres previos. Se estima que el efecto de los sismos haya restado al crecimiento trimestral ajustado por estacionalidad del tercer trimestre alrededor de 0.2 puntos porcentuales, en tanto que la contracción temporal no anticipada en la plataforma de producción petrolera en septiembre haya descontado cerca de 0.1 puntos porcentuales.

El estado de Zacatecas es el último en aportación de Producto Interno Bruto (PIB) y desaprovecha las áreas de oportunidad para el crecimiento económico.

El estado tiene una contribución muy limitada al Producto Interno Bruto del país, Zacatecas sólo contribuyó con 1.1 por ciento del PIB de México, creemos que hay una oportunidad muy grande de aumentar esa contribución, entendiendo que esto implica mejor inversión, mejor empleo y bienestar para los zacatecanos (Información a mayo de 2017).

En Zacatecas ya se encuentran instaladas algunas plantas aerogeneradoras, la posición geográfica y las condiciones del estado se prestan para fortalecer aún más la industria (en especial la eólica).

La minería aporta el 30% del PIB de Zacatecas, generando 11 mil empleos, más los empleos indirectos que se calculan en 50 mil, aunado a toda la derrama económica que existe alrededor de esta derrama económica. Informo el Secretario de Economía del Estado de Zacatecas.

De acuerdo con los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sobre el Producto Interno Bruto (PIB) por Entidad Federativa 2016 (el más reciente), en Zacatecas se registró un retroceso de -0.2 por ciento.

Ello representa que la entidad es una de las cinco a nivel nacional que registró un decremento en la generación del PIB estatal, lo que se debe, principalmente, a un menor dinamismo en el sector industrial.

Sólo cinco entidades mostraron un decremento en esta tasa: Tabasco con -6.3; Campeche -5.8; Chiapas -1.1; Oaxaca -0.9; Tamaulipas -0.8 y Zacatecas con -0.2.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica de los Estados (ITAEE)

A nivel nacional, la economía estatal se ubica en el sitio 19 de 32, con 1.4% de crecimiento, según datos de INEGI del segundo trimestre de este año. El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) expone que del segundo trimestre del año pasado a los seis primeros meses de 2017 los sectores primario y terciario en Zacatecas crecieron, mientras que las actividades industriales registraron datos negativos. La actividad primaria, que principalmente se refiere al sector agropecuario, se tuvo un crecimiento de 2.5 por ciento del segundo trimestre de 2016 al mismo periodo de este año. En el caso

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Asúa Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yedira Galván Sánchez
Directora General

del sector industrial se advierte que en la entidad hubo un crecimiento negativo de uno por ciento.

Las disminuciones para el sector secundario o industrial dependen en gran medida de la actividad de la construcción, la cual en los últimos ejercicios ha enfrentado dificultades severas de trabajo y, por tanto, crecimiento, debido a los recortes presupuestales de los gobiernos y teniendo en cuenta que un porcentaje elevado de este sector en la entidad sobrevive con obra pública.

El estado de Zacatecas es uno de los más importantes de México, sus principales actividades económicas son el turismo, la agricultura y la minería, debido a eso es popular y sobre todo por las grandes áreas de plata y otros minerales.

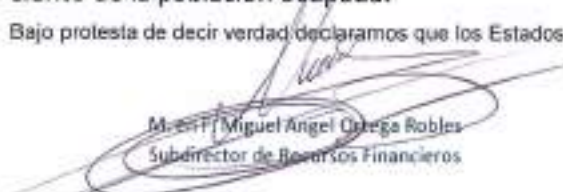
Fresnillo de González Echeverría, es el municipio de mayor importancia económica y el de mayor población en el estado.

Ocupación: La población ocupada en el tercer trimestre del año 2017, es de 52'438,646 de personas, (de los 54'369,915 de PEA, que significa el 59.41 de la población de 15 años y más).

La Tasa de Desocupación presentó un ligero descenso mensual de 0.01 puntos porcentuales en septiembre, a 3.30 por ciento de la Población Económicamente Activa, luego de ascender en agosto, muestran cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En otros números del mercado laboral del País, durante septiembre pasado, el subempleo aumentó 0.50 puntos porcentuales a 7.40 por ciento de la población ocupada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. A. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acosta Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yaela Galván Sánchez
Directora General

La Tasa de Subocupación se refiere al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda.

La tasa de desempleo en Zacatecas creció del 2.6 al 3.1 por ciento en los últimos 12 meses, ubicándose en el lugar número 11 con menor índice de personas desempleadas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 59.8 por ciento de los frenillense mayores de 15 años es económicamente activo. Personal del Servicio Nacional del Empleo (SNE), en el municipio, mencionó que la razón por la que el 40.2 % no tiene un trabajo corresponde es la falta de interés y los salarios, así como a la baja escolaridad de los pobladores.

Para el tercer trimestre de 2017 en Zacatecas de la Población es de 1'601,944 personas, de los cuales la PEA es de 645,917, ocupados solo 628,841 personas. Siendo las ramas económicas que más población ocupan las de: Actividades Agropecuarias con un 24.59%, la de Otros servicios con un 25.13% y la de Comercio con un 18.41%. Dentro de la Población ocupada se registró 414,019 asalariados, 135,289 trabajadores por cuenta propia, 33,755 empleadores y 45,778 sin pago y otros.

ZACATECAS EN EL CONTEXTO LABORAL NACIONAL

Ocupación
Tercer Trimestre 2017
(Personas)

Concepto	Nacional			Zacatecos			Participación Z/A (%)
	Total (A)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (B)	Hombres (%)	Mujeres (%)	
Ocupados por tema de actividad económica	52,435,945	82.1	87.9	626,840	85.6	94.4	1.2
Actividades agropecuarias	6,954,738	80.5	18.5	154,608	82.4	12.7	2.3
Industria Manufacturera	8,031,438	82.6	37.4	79,864	88.4	36.6	0.8
Industria extractiva y electricidad	414,130	85.9	13.3	11,754	98.5	1.5	2.8
Construcción	4,120,267	90.4	3.6	61,442	92.0	3.8	1.5
Comercio	9,602,625	48.3	51.7	115,779	47.3	52.8	1.2
Transportes y comunicaciones	2,675,495	87.8	12.4	14,804	88.8	10.2	0.5
Otros servicios	17,807,131	49.9	54.5	158,838	43.7	56.3	0.9
Salud y organismos internacionales	2,175,160	81.8	87.7	37,398	57.3	42.7	1.7
No especificado	340,608	67.4	62.8	2,992	82.2	17.8	0.9
Ocupación por nivel de ingresos	52,435,945	82.1	87.9	626,840	85.6	94.4	1.2
Más de \$10 mil	1,417,846	59.9	48.7	47,398	54.7	45.3	1.4
Menos de \$1 mil	6,479,144	45.9	54.1	90,353	50.3	49.7	1.4
De \$1 a \$2.5 mil	14,004,090	66.0	42.0	174,715	65.5	34.5	1.2
Más de \$2.5 a \$5 mil	17,772,478	48.9	48.9	148,798	19.4	29.8	0.8
Más de \$5 a \$10 mil	3,206,781	73.4	26.6	43,340	72.7	27.3	1.0
Más de \$10 mil	538,738	71.8	28.2	4,742	88.4	11.6	0.7
No especificado	7,462,265	63.8	36.2	167,248	70.9	29.1	2.0

Fuente: ITPE-INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Trabajadores Afiliados al IMSS. - De acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social al 30 de septiembre de 2017 se encuentran registrados 19 millones 755 mil 991 puestos de trabajo en el país, registrando un incremento del 1.0401% con respecto al 31 de marzo del mismo año que refleja 18 millones 994 mil 318; y el número de trabajadores eventuales asegurados en el IMSS, es de 3 millones 182 mil 690 que representa el 16.11%.

En el estado de Zacatecas se crearon 6 mil 189 empleos en el año; lo que representa un aumento de 3.7 por ciento con respecto a las plazas que existían un año atrás.

A noviembre son 177 mil 359 los puestos formales de trabajo registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss).

Sólo en los primeros nueve meses de 2017 se contabilizaron 5 mil 952 nuevos empleos, aunque el año cerrará con un total de 8 mil 94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M.A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

plazas, cumpliendo con la meta de generar 8 mil fuentes de ingresos cada año.

Lo anterior se deriva de la concreción de nuevos proyectos de inversión y expansión de empresas mineras, manufactureras y de servicios instaladas en Zacatecas; de tal modo que en el periodo octubre-diciembre del presente año se crearán 2 mil 142 plazas.

El sector de mayor crecimiento en los últimos 12 meses fue la minería, con una variación de 7.9 por ciento; seguido del área de transportes y comunicaciones, con un índice de 7.8 por ciento y el servicio para empresas, personas y el hogar, con un alza de 7.6 por ciento.

Sólo 1 de cada 3 zacatecanos trabajadores está afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó Gilberto Zapata Frayre, delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

"En el sector primario, 97 por ciento de los trabajadores no reciben ningún tipo de prestación salarial, como la seguridad social", expuso. Ejemplificó que el sector más afectado es el del campo, pues afirmó que "el sector campesino tiene variaciones, es el más marcado estacionalmente, a este año al mes de septiembre son 637 personas más afiliadas en dicho sector"

Por el contrario, en el sector minero sólo 3 por ciento de la totalidad de los empleados no tienen seguridad social.

Trabajadores Asegurados en el IMSS ^{1,2}						
Periodo	Total	Permanentes	Eventuales			Zacatecas
			Subtotal	Urbana	Del campo	
2017						
Enero	18,699,916	16,046,797	2,653,119	2,423,664	229,455	167,750
Febrero	18,853,971	16,141,919	2,712,052	2,470,530	241,522	168,830
Marzo	18,994,318	16,255,010	2,739,308	2,495,905	243,403	170,219
Abril	19,021,083	16,285,224	2,735,859	2,498,903	236,956	170,531
Mayo	19,047,825	16,349,612	2,698,213	2,510,383	187,830	171,024
Junio	19,134,058	16,448,430	2,685,628	2,529,378	156,250	171,777
Julio	19,172,222	16,474,863	2,697,359	2,548,352	149,007	172,538
Agosto	19,292,865	16,561,724	2,731,141	2,577,670	153,471	171,996
Septiembre	19,428,916	16,564,966	2,763,950	2,589,310	174,640	173,702
Octubre	19,623,674	16,785,900	2,837,774	2,648,828	188,946	175,393
Noviembre	19,755,991	16,872,343	2,883,648	2,669,395	214,253	177,359

EVOLUCIÓN DE INDICADORES LABORALES



Actividad Industrial. - La actividad industrial de Zacatecas durante los primeros 4 meses del año se encontraba en las últimas posiciones del país.

La caída en Zacatecas, corresponde a una baja en la producción minera en la entidad, que había venido registrando en los primeros meses del primer semestre disminuciones importantes, "si la minería va mal, el estado también va a presentar sobre todo en ese sector industrial caídas importantes. (El economista).

Para el mes de julio de 2017, de acuerdo con datos de Indicador de la Actividad Industrial por Entidad (IMAEF), Zacatecas ocupó el primer lugar nacional en crecimiento industrial con el 17.4 por ciento, informó Carlos Bárcena Pous, secretario de Economía del Gobierno del Estado. Dicho indicador nacional, emitido por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), fue del 0.3 por ciento,

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

mientras que solo 16 entidades registraron crecimiento, el resto decreció en su sector industrial en el periodo del mes de julio del presente año.

El funcionario refirió que las actividades que mostraron incremento en su productividad en el sector industrial fueron: la minería con un 20.7 por ciento; la construcción con 28.3 por ciento y la industria manufacturera con un 2.4 por ciento.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC): Para octubre del 2017 el INPC presentó un incremento mensual de 0.63%, así como un a tasa de inflación anual de 6.37%. Los datos correspondientes en el mismo mes del año anterior fueron de 0.61 % mensual y de 3.06 % anual.

Durante la primera quincena de diciembre de 2017 se registró un crecimiento de 0.44%, así como una tasa anual de 6.69%. En el mismo periodo de 2016 los datos fueron de 0.42% quincenal y de 3.48% anual.

El índice de precios subyacente presentó un aumento de 0.43% quincenal y de 4.90% a tasa anual; por su parte, el índice de precios no subyacente subió 0.46% quincenal, alcanzando de este modo una variación anual de 12.20%.

Dentro del índice de precios subyacente, el subíndice de las mercancías se incrementó 0.27% y el de los servicios 0.56%, quincenal.

Al interior del índice de precios no subyacente, los precios de los productos agropecuarios mostraron un alza de 0.58%, y los de los

energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno se elevaron 0.39%, en la quincena de referencia.

El índice de precios de la canasta básica tuvo un incremento mensual de 1.91 por ciento en el décimo mes de este año, obteniendo de este modo una tasa anual de 8.80 por ciento. En el mismo mes de 2016 las cifras correspondientes fueron de 1.26 por ciento mensual y de 1.81 por ciento anual.

La inflación en el País comenzará a declinar en el segundo semestre de este año, y se ubicará por debajo de lo estimado por el Banco de México hacia 2018. La inflación regresará a niveles de 3 por ciento hasta finales de 2018.

La inflación general anual promedio pasó de 6.10 por ciento en el segundo trimestre de 2017 a 6.48 por ciento en el tercero. No obstante, como se mencionó, en agosto este indicador alcanzó un máximo de 6.66 por ciento, mientras que en septiembre disminuyó a 6.35 por ciento, ubicándose en 6.37 por ciento en octubre.

Las variaciones de la inflación en el mes de septiembre de 2017 son derivadas principalmente de los incrementos del gas L.P. y en algunos productos agropecuarios.

En la segunda quincena de octubre, los precios del gas L.P. presentaron nuevos incrementos, mientras que los precios de algunas frutas y verduras, tales como la cebolla, el aguacate y el limón, han presentado reducciones en sus precios menores a las previstas. Adicionalmente, otros productos, como la papa, la zanahoria y la manzana, han exhibido incrementos de precio mayores a los esperados. En contraste, la inflación subyacente anual promedio

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadra Galván Sánchez
Directora General

registró 4.78 y 4.91 por ciento en los trimestres referidos, tocando un máximo de 5.00 por ciento en agosto y descendiendo a 4.77 en octubre.

Índice Nacional de Precios al Consumidor, Principales Componentes e Indicadores de Media Truncada
Variación anual en por ciento

	2016			2017			
	II	III	IV	I	II	III	Octubre
INPC	2.56	2.19	3.24	4.08	5.10	6.48	8.37
Subyacente	2.91	3.08	3.28	4.19	4.78	6.81	4.77
Mercancías	3.31	3.79	3.98	5.33	6.22	6.37	5.97
Alimentos, Bebidas y Tabaco	3.68	3.80	4.38	5.51	6.82	7.28	8.71
Mercancías No-Alimentos	3.38	3.71	3.75	4.93	5.73	5.68	5.33
Servicios	2.41	2.34	2.68	3.23	3.55	3.88	3.75
Vivienda	2.27	2.32	2.40	2.52	2.56	2.81	2.85
Educación (Colegiaturas)	4.13	4.17	4.26	4.27	4.39	4.56	4.74
Otros Servicios	2.09	1.89	2.50	3.62	4.34	4.53	4.90
No Subyacente	1.48	2.18	3.14	7.38	10.31	11.81	11.88
Agrupaciones	4.48	3.81	4.98	-2.30	6.38	12.87	8.07
Fuente y Energía	12.35	9.58	8.32	-8.88	9.60	21.88	13.21
Precios	-0.01	1.28	3.09	4.02	4.54	6.50	5.30
Burguesías y Tarifas del Gobierno	0.48	5.05	3.80	12.18	12.80	11.14	13.38
Energéticos	-1.48	-0.03	1.75	10.65	15.72	13.68	19.34
Tarifas Autorizadas por Gobierno	1.47	2.03	2.49	3.91	7.89	6.82	8.35
Indicador de Media Truncada *							
INPC	3.60	2.96	3.18	4.32	4.89	4.71	4.70
Subyacente	3.85	3.18	3.28	4.08	4.40	4.21	4.49

* Suplemento propio con información del INEGI
Fuente: Reportes de Inflation (dólares)



Fresnillo fue el segundo lugar nacional con mayor variación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) durante la primera quincena de julio, al posicionarse en el segundo lugar nacional, con un incremento de 0.85 por ciento en el costo de servicios y alimentos. Las variaciones se presentan en 1% de marzo 2017 con respecto del mes anterior, en 2.75% de marzo 2017 respecto a diciembre 2016 y en 4.70% de marzo 2017 respecto del mismo mes del año 2016.

El INPC es una medición que se hace en 46 ciudades de la República Mexicana, ubicadas en las 32 entidades federativas; que en el caso de Zacatecas únicamente aparece Fresnillo.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

MES	INDICE	VARIACIONES EN %	
		MES / MES	ACUM. / AÑO
AÑO 2017			
ENERO	124.598	1.70%	1.70%
FEBRERO	125.318	0.58%	2.29%
MARZO	126.087	0.61%	2.92%
ABRIL	126.242	0.12%	3.04%
MAYO	126.091	-0.12%	2.92%
JUNIO	126.408	0.25%	3.18%
JULIO	126.886	0.38%	3.57%
AGOSTO	127.513	0.49%	4.08%
SEPTIEMBRE	127.912	0.31%	4.41%
OCTUBRE	128.717	0.63%	5.06%
NOVIEMBRE	130.044	1.03%	6.15%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Salario promedio: El estado de Zacatecas tiene un salario real de 235.58 pesos, que lo ubica en el lugar número 19 a nivel nacional, muy por debajo de la media nacional, que se ubica en 268.12 pesos por día.

El delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Gilberto Zapata Frayre, informó que, en la entidad se paga uno de los salarios más bajos del país, mientras que a nivel nacional el ingreso promedio mensual por personas es mayor a los 10 mil pesos, en el estado los trabajadores reciben en promedio 6 mil 675 pesos por el mismo periodo de trabajo.

Sigue informando que, de acuerdo a cifras del primer semestre del año 2017, el 53 por ciento de la población ocupada en Zacatecas gana apenas dos salarios mínimos al día.

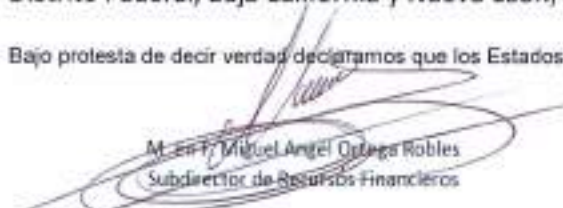
En tanto que el promedio de salario con que cotiza la población registrada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es de 4 mil 300 pesos mensuales, apuntó.

Señaló que esta situación coloca a la entidad en el lugar número 24 a nivel nacional en ingreso por persona.

Zapata Frayre refirió que en comparación con otras entidades de la zona económica a la que pertenece Zacatecas, la zona "C", el ingreso es de los más bajos, pues lo supera Aguascalientes y se equipara con San Luis Potosí y Durango.

En tanto que el mejor ingreso de personas ocupadas se registra en el Distrito Federal, Baja California y Nuevo León, señaló.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Otilia Ávila
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Con referencia al cierre del año pasado, el ingreso per cápita en la entidad se incrementó poco más de 105 pesos, pues hasta diciembre pasado los zacatecanos percibían 6 mil 570 pesos mensuales.

El delegado de la STPS, expuso que en la entidad más de 70 mil zacatecanos ocupados no reciben ingresos, más de 102 mil 470 ganan hasta un salario mínimo, y más de 136 mil trabajadores alcanzan dos salarios mínimos por día.

De la población ocupada, 26 mil 895 personas perciben de 5 a 10 salarios mínimos al día, por lo que ganan más de 7 mil pesos, o superan los 10 mil, en el caso de los más favorecidos.

Gilberto Zapata indicó que, pese a esta situación, las familias zacatecanas soportan los "golpes" de la economía, gracias a que más de uno de sus miembros aportan ingresos.

Además, mencionó que el aumento al salario mínimo es marginal, si se le resta el incremento anual por la inflación, y aclaró que el alza al sueldo es fijado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que está integrada por el sector empresarial y sindical.

Las entidades con los salarios reales diarios más altos son el Distrito Federal con 345.08 pesos, Campeche con 330.49 pesos, Querétaro con 297.47 pesos, Nuevo León 297.44 pesos y Morelos 272.18 pesos diarios, lo que los ubica por arriba de la media nacional.

En cuanto a la variación real anual del salario diario real, Zacatecas está ubicado en el cuarto lugar, con 3.10 por ciento, siendo que la media nacional está en 1.51.

Zacatecas sólo se encuentra por debajo de Chihuahua, que tiene el 4.21 por ciento, Baja California con el 3.69, y Chiapas con el 3.38.

La remuneración promedio de los trabajadores en el estado de Zacatecas es de 81 mil pesos al año, 33 mil pesos menos que el promedio nacional.

Construcción. - En febrero 2017, el valor de la producción de las empresas constructoras disminuyó 0.15 por ciento y acumuló su segundo mes con reducción, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi. El valor de la producción generado por las empresas constructoras se contrajo 2.13 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior, y con esto ligó 19 meses con reveses. Al cierre de febrero, las empresas constructoras dieron empleo a 620 mil 237 personas, un 1.34 por ciento menos que en febrero de 2016, lo que representó una reducción absoluta en la plantilla laboral de 8 mil 451 individuos.

La Producción Industrial a abril de 2017 es de -2.6% respecto del mismo mes del año anterior, principalmente a la edificación; a la construcción de obras de ingeniería civil y a la realización de trabajos especializados de construcción.

Informa el Secretario de Economía que para el mes de julio la construcción, registró un crecimiento estatal del 28.3 por ciento, el sector nacional mostró un decrecimiento del 0.05 por ciento. Igualmente, la minería disminuyó su actividad a nivel país en un 7.6 por ciento, mientras que en Zacatecas creció 20.7 por ciento.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Subdirectora General

L. A. E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

Particularmente en minería y construcción, el estado se ubicó en segundo lugar en crecimiento en cada sector; en la industria manufacturera, Zacatecas se ubicó en el décimo tercer lugar de las 32 entidades federativas, de las cuales, 10 de estas tuvieron decrecimiento.

Manufacturas. -En Zacatecas se desplomó, pues en agosto 2016 registró una pérdida de 12.7 puntos porcentuales, mientras que en el mismo mes de 2010 tuvo un incremento de 9.8 por ciento.

La Industria Manufacturera a abril de 2017 es de 5.1% respecto del mismo mes del año anterior.

Valor de la Producción en Zacatecas:

Periodo	Producción Mensual
2017/10	3,211,743
2017/09	3,177,767
2017/08	3,144,421
2017/07	2,952,618
2017/06	3,152,217
2017/05	3,000,824
2017/04	2,926,993
2017/03	2,994,386
2017/02	2,577,474
2017/01	2,895,698

Miles de pesos corrientes (Inegi)

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Sólo dos entidades federativas presentaron caídas anuales, en términos reales, en su producción manufacturera en los primeros cuatro meses del 2017: Colima y Zacatecas.

Expreso el Secretario de Economía que, para el mes de julio de 2017, Particularmente en minería y construcción, el estado se ubicó en segundo lugar en crecimiento en cada sector; en la industria manufacturera, Zacatecas se ubicó en el décimo tercer lugar de las 32 entidades federativas, de las cuales, 10 de estas tuvieron decrecimiento.

Minería. - Zacatecas se mantiene en los primeros lugares de la producción minero-metalúrgica de México, a pesar de que cerró 2016 con descensos en los registros de la mayoría de los metales que se obtienen en el territorio estatal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el informe más reciente el 18 de abril de 2017.

La entidad ocupa las primeras posiciones de volumen en cinco de los nueve principales materiales considerados en el indicador económico; de acuerdo con los últimos resultados de la industria, el estado encabeza la producción de plata, plomo y zinc, mientras que en oro y cobre se sitúa en el segundo lugar.

De acuerdo a la estadística de la Industria Minerometalúrgica de junio de 2017 publicada recientemente, creció en un 16.83 por ciento la extracción de oro, pasando de mil 330 en el mismo mes del 2016, a 2 mil 238 kilogramos.

Zacatecas fue el único estado con una variación anual positiva, ya que los otros productores de oro (Sonora, Chihuahua y Guerrero) tuvieron un desplome de entre el 5.5 y el 21.3 por ciento.

Más modesta fue la variación positiva que Zacatecas tuvo en la producción de plata, cual fue de 2.4 por ciento, manteniéndose además como el principal productor de este metal, seguido por Chihuahua, Durango y Sonora.

Durante abril, las minas del estado reportaron una producción de 12 mil 16 toneladas de plomo, lo que se tradujo en un incremento de la productividad de casi el 19 por ciento, superando a Chihuahua y Durango donde se tuvieron bajas anuales.

Debido a su actividad extractiva, Fresnillo tiene la mayor producción bruta total, ya que representa el 20 por ciento de los 58 municipios. También cuenta con el mayor número de trabajadores, representando al 18.6 por ciento del estado.

En producción bruta total sigue Calera con el 19.6 por ciento, municipio que cuenta con la mayor zona industrial de la entidad. En tercer lugar, se ubica Mazapil, con el 17.9 por ciento. Cabe señalar que esta demarcación tiene una de las minas de oro y plata más grandes del continente.

La producción de plata en el estado de Zacatecas de enero a julio del 2017 fue de mil 308.600 kgs. (Inegi).

Informa el Secretario de Economía que, para el mes de julio, la minería disminuyó su actividad a nivel país en un 7.6 por ciento, mientras que en Zacatecas creció 20.7 por ciento.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Ochoa Asaña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Minera Saucito, ubicada en Fresnillo, ocupa el primer lugar en producción de plata a nivel mundial con 21.9 millones de onzas, ello de acuerdo con The Silver Institute, lo que implica movilidad económica para el estado, sostuvo Juan de Dios Magallanes Quintanar, director de Minería de la Secretaría de Economía.

Precisó que, de acuerdo con el ranking de este instituto, la minera Escobal, de Guatemala, ocupa el segundo lugar con 21.2 millones de onzas; en tercer lugar, está Dukat, de Rusia, con 19.8 millones de onzas, mientras que la Minera Fresnillo se encuentra hasta el sexto lugar, con 15.9 millones de onzas, y La Colorada, minera ubicada en el municipio de Chalchihuites, se ubica en el lugar 13, con 5.8 millones de onzas.

Aseveró que esta posición se traduce en beneficios para la entidad en materia económica, generación de empleo, proveeduría y por supuesto el incremento al Fondo Minero.

Precisó que a nivel nacional Zacatecas figura en el primer lugar con la producción de 45.2 por ciento de plata; le sigue Chihuahua, con 17 por ciento; Durango, con 11 por ciento; Sonora, con 6 por ciento, y 20 por ciento restante lo aportan Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, entre otros.

Abundó al decir que entre Minera Saucito y Minera Fresnillo se obtiene un total de 37.8 millones de onzas de plata.

Por otra parte, el director de Desarrollo Económico y Fomento de El Mineral, Javier Torres Rodríguez, sostuvo que esta posición de la minera Saucito provocará, en lo sucesivo, mayor número de empleos, de proveedurías, mano de obra y nuevos proyectos, como el de Juanicipio, que está planteado para aperturarse en 2020.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en E. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. César Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

En términos económicos los 21.9 millones de onzas de plata se traducen en más de 372 millones de dólares; sin embargo, debe considerarse el costo de producción, el costo de tumbe, el de acarreo, de la planta, costos indirectos, entre otros.

Producción Mensual en Zacatecas:

Periodo	Oro (kgs)	Plata (kgs)	Plomo (Ton)	Cobre(ton)	Zinc (Ton)
01/17/10	2,313.4	187,820	13,148	3,403	29,205
2017/09	2,313.3	196,318	14,263	3,684	30,363
2017/08	2,447.4	197,384	13,657	3,645	30,233
2017/07	1,854.30	188,559	13,657	3,597	29,155
2017/06	2,237.90	185,455	10,711	3,668	26,424
2017/05	1,718.80	185,953	11,181	3,178	24,590
2017/04	2,145.80	189,819	12,016	3,333	25,699
2017/03	2,105.40	188,517	10,493	3,451	26,062
2017/02	1,858.90	181,838	12,069	3,300	25,419
2017/01	2,200.40	188,459	12,504	3,439	26,327

Indicador Global de la Actividad Económica. - El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), que permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía, en el décimo mes de este año el IGAE aumentó apenas 0.9% a tasa anual, tal y como ocurrió en septiembre pasado.

En este sentido, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el comportamiento que mostró el

IGAE fue resultado de la caída de 1.1% que registraron las actividades secundarias (Industriales), así como del avance de 3.8 y 1.9 que anotaron las primarias (agricultura y ganadería) y terciarias (servicios), respectivamente.

En su comparativo mensual, resultó que el indicador creció 0.1% en términos reales durante octubre de este año frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas

Por grandes grupos de actividades, las terciarias (servicios y comercio) avanzaron 0.4% y las primarias (agricultura), lo hicieron en 0.1%. Por su parte, las actividades secundarias (industria), presentaron una disminución de 0.1% en el décimo mes de 2017 respecto al mes previo.

Finalmente, de acuerdo con cifras originales (sin estacionalizar), el IGAE registró un avance de 1.5% a tasa anual durante octubre pasado, lo que resultó por arriba del 1.40 del consenso de los analistas, pero abajo del 2.00 que proyectaron los especialistas de CitiBanamex.

El avance de 1.5 fue consecuencia de los avances de 3.6 y 2.7% que mostraron las actividades primarias y terciarias, respectivamente, así como de la caída de -1.1 que reportaron las secundarias.

Ingresos por suministro de bienes y servicios. Comercio al por mayor para Zacatecas:

Periodo	Ingresos
2017/10	117.8
2017/09	116.0
2017/08	116.7
2017/07	106.3
2017/06	112.6
2017/05	110.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.F. Quintanilla Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

2017/04	109.6
2017/03	114.6
2017/02	107.4
2017/01	108.9

Unidad de medida: Índice base 2008 = 100

Remesas Familiares. - El director general del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), Virgilio Andrade Martínez, afirmó que "el flujo de remesas está creciendo en Zacatecas alrededor de 10 por ciento, al igual que en el resto del país".

Andrade Martínez dijo que la cobertura será en 30 municipios y reveló que durante este año se han realizado alrededor de 40 mil movimientos de recepción de remesas por 367 millones de pesos.

Advirtió que para el cierre del año se recibirán hasta 700 millones de pesos, con más de 100 mil movimientos por medio del Bansefi.

En mayo, el País recibió 2 mil 586 millones de dólares por remesas familiares, lo que significó 4.45 por ciento más que en el mismo mes de 2016, indican cifras del Banco de México (Banxico).

La variación condujo al indicador a acumular tres meses con incrementos, aunque resultó inferior a los registros de los dos meses inmediatos anteriores.

La información del Banxico muestra que, en marzo, el aumento en las remesas enviadas por los mexicanos que trabajan en el exterior fue de 15.12 por ciento y en abril de 6.24 por ciento, en los dos casos a tasa anual.

El valor de la remesa promedio durante mayo fue de 299 dólares, un 4.18 por ciento más que en el mismo mes del año pasado.

De enero a mayo, el flujo de remesas alcanzó 11 mil 532 millones de dólares, lo que representa 6.28 por de aumento con relación al mismo lapso de 2016.

México registró en agosto el mayor flujo de remesas para un mes similar en 20 años, correspondiente a 2,469 millones de dólares, informó el Banco de México (Banxico). Según datos del instituto central, el monto acumulado alcanzó el mayor flujo, al menos desde el 2007, que suma 18,862 millones de dólares.

Las remesas a México repuntaron en octubre un 19.0 por ciento, a 2,642.72 millones de dólares, lo que representó un nuevo máximo histórico para un mes, según cifras del Banco de México.

De acuerdo con Banxico, de enero a septiembre de este año, las remesas a México acumularon un monto de **21 mil 266 millones de dólares**, lo que representa su máximo histórico con un aumento de 6 por ciento respecto a los primeros nueve meses de 2016.

En el décimo mes del año, el envío promedio fue de 308 dólares, mayor que los 293 dólares del mismo mes del año pasado.

Ingresos por remesas familiares para Zacatecas:

Trimestre	Millones de dls.
2017/03	245.0
2017/02	247.6
2017/01	214.8

Para el mes de octubre del presente año, el estado de Zacatecas ha recibido un total de cuatro millones 68 mil 740.44 dólares en remesas. La tendencia para Zacatecas es la recepción de 2.5 millones de pesos diarios en envíos de dinero provenientes del extranjero.

Zacatecas se ubica en la posición número uno en el Índice Absoluto de Intensidad Migratoria, donde se tiene a 297 mil 915 viviendas, el grado se determina como muy alto.

El estado de Zacatecas recibió en 2016, 879 millones de dólares, lo que ubicó a la entidad como la onceava con mayor recepción. Se estima que en Zacatecas 11% de las viviendas reciben remesas; 4.5%, son emigrantes a Estados Unidos; 2.3%, son emigrantes circulares y 5.6% son migrantes en retorno.

Los municipios con Índice Absoluto de Intensidad Migratoria en el rango de muy alto son: Susticacán con 15.48; General Francisco R. Murguía con 15.14; Apozol con 13.41; Apulco con 12.75 y Nochistlán de Mejía con 12.54.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Omar Abuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Durante el mes de octubre de 2017, la suma del número de remesas ascendió a 8 mil 281, en tanto que la suma del importe de las remesas es por el orden de los 76 millones 375 mil 140.51 pesos,

Esto convirtió a Zacatecas, durante el mes de octubre, en el décimo estado con mayor recepción de remesas a nivel nacional, según datos del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Sociedad Nacional de Crédito.

Migración. - Por cada 10 mil habitantes en Zacatecas, alrededor de 115 personas emigraron hacia Estados Unidos en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. La entidad se posicionó por 12 año consecutivo en el segundo lugar nacional de población que se desplaza hacia aquel país, sólo por debajo de Michoacán, con 136 personas que abandonaron su lugar.

En los últimos seis meses de 2016, arribaron a Fresnillo cerca de 6 mil 150 personas que fueron deportadas de Estados Unidos (ocupando el primer lugar a nivel estatal), debido a que no contaban con los papeles necesarios para habitar o trabajar en ese país

En lo que va del año (ene a nov 2017), más de 151 mil mexicanos han sido repatriados de Estados Unidos, Según datos de la Secretaría de Gobernación. Esto a través de 17 puntos de repatriación ubicados en la frontera.

Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa y punto de recepción, 2017

Entidad federativa/punto de recepción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total
Total general	13 653	12 297	12 891	11 371	12 820	12 547	12 954	18 138	14 581	16 777	16 137	151 981
Baja California	4 421	3 110	3 098	2 182	2 738	2 985	3 188	4 414	4 629	4 886	2 762	42 645
Mexicali ⁽¹⁰⁰⁾	1 520	682	758	625	1 040	1 320	1 327	1 421	1 548	1 822	1 117	12 709
Tijuana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tijuana, Chaparral ⁽¹⁰⁰⁾	2 901	2 428	2 339	2 157	2 698	2 664	2 861	2 993	3 081	3 064	1 645	29 936
Chihuahua	554	488	487	444	341	388	708	628	649	823	431	4 338
Cd. Juárez, Libertad (Paseo del Norte)	529	421	374	382	292	351	648	585	585	477	389	4 645
Ojinaga ⁽¹⁰⁰⁾	25	67	133	62	49	37	57	54	64	46	42	494
Coahuila	1 686	1 552	1 391	1 383	1 151	2 067	1 745	1 181	1 063	1 097	1 482	15 629
Cd. Acuña ⁽¹⁰⁰⁾	1 435	1 423	1 224	1 225	1 108	1 340	1 311	1 087	1 027	1 038	1 437	15 032
Piedras Negras ⁽¹⁰⁰⁾	193	129	167	158	43	727	434	10	36	59	55	1 597
Sonora	2 478	2 158	2 026	1 817	2 043	2 181	2 628	2 694	2 625	2 654	4 026	26 739
Agua Prieta	6	3	3	5	5	5	17	5	5	4	3	65
Nogales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nogales Uno ⁽¹⁰⁰⁾	1 425	1 388	1 376	1 200	1 100	1 340	1 328	1 529	1 844	1 824	1 798	18 658
San Luis Río Colorado ⁽¹⁰⁰⁾	1 048	864	682	711	883	797	128	886	870	1 128	2 228	15 014
Borisys	-	-	3	1	-	-	-	-	-	5	-	8
Tamaulipas	3 282	3 220	4 024	3 883	4 171	3 238	3 219	4 581	4 645	4 888	4 721	43 762
Nuevo Laredo ⁽¹⁰⁰⁾	115	88	46	73	52	80	57	83	83	91	-	768
Nuevo Laredo II ⁽¹⁰⁰⁾	1 088	1 044	1 309	1 824	1 981	2 521	1 951	2 029	2 266	2 454	2 360	23 888
Punta Prieta (Matamoros II) ⁽¹⁰⁰⁾	1 117	264	1 539	356	1 385	161	128	535	1 875	555	1 415	8 951
Reynosa-Hidalgo, Santo Julio y II	589	1 428	632	1 890	733	890	543	1 572	1 875	1 718	1 098	12 481
Ciudad de México	1 218	1 488	1 741	1 402	1 878	1 745	1 491	2 051	1 495	1 742	1 734	17 912
A.I. "Bosco Juárez"	1 218	1 488	1 741	1 402	1 878	1 745	1 491	2 051	1 495	1 742	1 734	17 912

Fuente: Unidad de Política Migratoria, INMIGRACIÓN, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del INM.

El delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), José de Jesús Vega Ordoñez informó que de enero a noviembre el número de repatriados, tanto en la línea fronteriza como en el interior de Estados Unidos, disminuyó.

El funcionario federal informó que mientras el número de zacatecanos que fueron devueltos al país en 2016 fue de 5 mil 16, para el último día de noviembre de 2017 sumaban 3 mil 792 paisanos, de los cuales son 3 mil 631 hombres y 161 mujeres.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Oscar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yaelina Galván Sánchez
Directora General

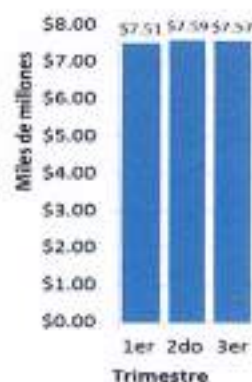
Finanzas Públicas y Deuda. - Al 30 de noviembre de 2017 el saldo de la deuda del Estado de Zacatecas ascendió a 7 mil, 455 millones, 945 mil, 325 pesos, ubicándose en el 3.9 por ciento como porcentaje del PIB.

509 millones,929 mil, 566 pesos, que fue requerida para Inversiones Públicas.

El Sistema estatal para el Desarrollo integral de la Familia no tiene deuda Pública.

Reporte Trimestral Ejercicio 2017

Deuda Pública Directa



El saldo de la deuda contratada por los municipios de la entidad con la Banca Comercial y de Desarrollo asciende a \$379.1 millones de pesos, el municipio de Guadalupe concentra el 47.3%, Zacatecas el 38.7% y Ojocaliente el 5.1% de la deuda total de los municipios del Estado. Al 30 de septiembre de 2015, catorce de los 58 municipios registran deuda, mientras que en diciembre de 2014 eran 50 municipios los que registraban deuda. Al 31 de marzo del 2017 la deuda pública del Estado de Zacatecas asciende a la cantidad de 7mil,

Mercado Cambiario: La economía de México está altamente ligada al tipo de cambio. Las fluctuaciones de esta variable impactan diariamente diversas transacciones comerciales y financieras dentro y fuera del país. En el año 2016 nos enfrentamos a un alza en la fluctuación cambiaria que en pesos representa 2.4241 y de forma porcentual 12.72%, cotizándose a principios del año en 17.3529 y cerrando diciembre en 20.6644

Como ejemplo tenemos que el Fondo Monetario Internacional recortó el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana de 3.0% a 2.4% para el 2015, y de 3.3% a 3.0% para el 2016. Puede parecer mínimo, sin embargo, esto representa un ajuste del 20% en las expectativas generadas y por lo tanto un recorte presupuestal a nivel federal.

La apreciación del peso este año logro mantenerse ante una evolución favorable en las expectativas de la relación bilateral de México con la Administración del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Mas sin embargo el tipo de cambio ha seguido teniendo fluctuaciones bruscas en las últimas semanas y cierre de año, por lo que con esa situación se espera que la volatilidad cambiaria seguirá predominando durante el próximo año, por lo que

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Dora Angélica Ávila
Coordinadora Administrativa

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

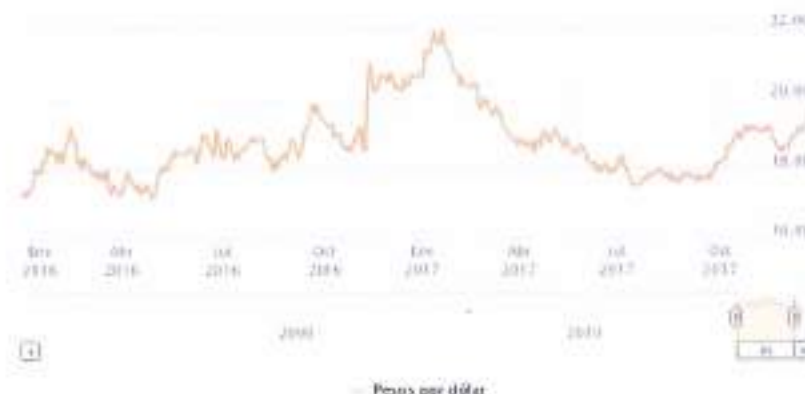
es recomendable estar preparados, ya que nos encontramos a la toma de decisión de medidas adversas del presidente del país vecino y la volatilidad mundial.

Del 01 al 29 de diciembre de 2017, el tipo de cambio FIX pasó de 18.6399 a 19.6629 pesos por dólar (ppd), presenta una variación mensual de 1 peso con 02.23 centavos frente al dólar. Acumula una mejora de 95.65 centavos en lo que va del año, esto sin considerar

que el tipo de cambio más alto del presente año se registró en 21.9076 el 11 de enero; obteniendo una mejora a la fecha de 2.2447 pesos.

Por su parte el tipo de cambio para solventar operaciones liquidables el segundo día hábil cerró el 2017 en 19.6629 pesos por dólar, 96 centavos menos que al cierre del año pasado.

Tipo de cambio



Algunas de las consecuencias que trae consigo la fluctuación cambiaria es por ejemplo para los sectores exportadores e importadores; la razón por la cual al sector exportador le conviene una depreciación de la moneda local es porque sus productos se abaratan en el mercado externo y, con ello, ganan competitividad para atraer mayor demanda y aumentar su producción; y, además, porque sus ingresos son en moneda extranjera mientras que sus costos suelen ser en moneda local y gracias a dicha depreciación, esta brecha se hace más grande. En cambio, el sector importador prefiere que se aprecie la moneda local ya que con la misma cantidad de dinero doméstico puede adquirir más productos provenientes del extranjero ya que consigue comprarlos más barato.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Oscar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Por otro lado, la razón más común es el efecto hoja de balance, el cual se origina cuando empresas o personas tienen más pasivos que activos en moneda extranjera y existe una depreciación de la moneda local. El resultado final es un aumento del diferencial entre deuda y riqueza en la divisa foránea que incluso podría dejar en una situación de bancarrota a cualquiera de no poseer otros activos o ingresos futuros en moneda local.

Cabe resaltar que al igual que muchos países emergentes, como el Perú, e incluso desarrollados, el dólar juega un papel fundamental ya que es una moneda de uso internacional y sus efectos en pequeña o gran magnitud en estas economías demuestran su vulnerabilidad al mundo externo.

Perspectivas 2015 – 2017

La perspectiva de crecimiento en giros económicos para 2017 es de alrededor de 1.6 por ciento, impulsado por la actividad turística y otros rubros que se beneficiarán por sus operaciones en dólares y que inyectarán capital a los mercados, estimó la dirigencia del comercio establecido de la Ciudad de México.

En términos anuales, el IGAE tuvo un aumento real de 0.9% en octubre pasado con relación a igual mes de 2016. Por grandes grupos de actividades, las Primarias se elevaron 3.8% y las actividades Terciarias se incrementaron 1.9%; mientras que las Secundarias descendieron (-)1.1% a tasa anual.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadir Galván Sánchez
Directora General

Indicador Global de la Actividad Económica a octubre de 2017

Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2016
IGAE Total	0.1	0.9
Actividades Primarias	0.1	3.8
Actividades Secundarias	-0.1	-1.1
Actividades Terciarias	0.4	1.9

El tema del dólar alto es favorable para los negocios relacionados, pues el mayor poder adquisitivo de turistas alienta su visita, lo que impulsará de manera positiva la actividad turística, por lo que se estima un crecimiento del 2.5 al 3.0 por ciento durante 2017, concluyó.

Zacatecas tiene actualmente un crecimiento económico superior al promedio nacional, principalmente por el fortalecimiento de su mercado interno, aunque falta trabajar en incentivos para detonar la inversión, expresó Antonio Castro Quiroz, director general del Oxford Economics para México y América Latina (01-10-2017).

Refirió que el crecimiento del PIB de la entidad supera al promedio nacional y aunque tiene cifras negativas en la producción de leche y carne y en la industria de la construcción, el crecimiento se ha mantenido, al igual que la industria manufacturera y en las ventas al mayoreo y al menudeo derivado de un mayor gasto de las familias, además de que ha crecido el flujo de las remesas más del doble que el promedio nacional.

Indico que de la derrama económica que ha dejado la minería, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado deben crear incentivos para facilitar la llegada de inversiones.

De acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal durante el segundo trimestre de 2017, el comportamiento de la economía de Zacatecas registró una variación de 0.4 por ciento respecto del trimestre previo y una variación de 1.4% respecto del mismo trimestre del año anterior.

Las Actividades Primarias reportaron un aumento de 11.70%, siendo éstas las que contribuyeron, con una mayor ponderación, al comportamiento de la entidad.

Las Actividades Industriales registraron una variación anual de (-)3.0 por ciento.

La variación a tasa anual en las Actividades de Servicios fue de 6 por ciento.

A nivel nacional, la economía estatal se ubica en el sitio 20 de 32, con 2.4% de crecimiento, según datos de Inegi del primer trimestre de este año. El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) expone que del primer trimestre del año pasado a los tres primeros meses de 2017 el sector secundario o industrial en la entidad ha decrecido 3 por ciento

El mercado define qué actividades son pertinentes en una región geográfica, pero la decisión de localizar en una y no en otra región

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

una factoría, una fábrica o un determinado tipo de cultivo, es una decisión administrativa y frecuentemente política.

En Zacatecas se han hecho esfuerzos para la regionalización, desde la perspectiva de desarrollar al Estado de la periferia al centro. Ubicando actividades más dinámicas que las que tradicionalmente se

realizan, de agricultura de poca densidad o de ganadería extensiva, se pretende lograr dos efectos asociados: generar condiciones de crecimiento y desarrollo en regiones e integrar las regiones dispersas al desarrollo del Estado.

Indicador Global de la Actividad Económica, cifras desestacionalizadas

Series desestacionalizadas
(Índice base 2013 = 100)

Denominación	2016												2017									
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Indicador Global de la Actividad Económica	108	108	108	107	108	109	109	109	108	110	110	111	111	110	111	110	110	111	110	111	110	111
Actividades Primarias	106	108	105	108	106	109	107	115	108	108	111	111	117	104	111	110	107	111	110	108	112	112
Actividades Secundarias	105	105	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	105	104	105	104	104	104	103	103	103	103
Actividades Tercarias	109	110	110	109	110	111	111	111	112	113	113	115	114	114	114	114	114	115	113	115	114	115

Origen del Presupuesto de Egresos del Sistema Estatal DIF Zacatecas

El objeto de la Ley de Coordinación Fiscal, menciona el Artículo 1º, "es coordinar el sistema fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal, establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organización y funcionamiento".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebra con las entidades federativas en este caso con el Estado de Zacatecas, el convenio de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. En este convenio las Entidades participarán en el total de los impuestos federales y en los otros ingresos que señale esta Ley mediante la distribución de los fondos que en la misma se establecen.

El Estado a su vez determinará anualmente el Fondo General de Participaciones, basado en la información proporcionada en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y aplicando la formulas estipuladas en la Ley de Coordinación Fiscal.

Al determinar los montos a percibir del presupuesto federal, además de la recaudación por ingresos de gestión, el Estado elabora la Ley de Ingresos, documento que da la pauta para la elaboración del Presupuesto de Egresos donde se distribuirá en los tres poderes de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial. La Ley de Ingresos y el

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

Presupuesto de Egresos se someten a análisis y autorización del Poder Legislativo.

Una vez autorizado por el Congreso del Estado, se publica en el periódico oficial del Estado de Zacatecas. Cabe destacar que el presupuesto que ejerce el Poder Ejecutivo representa el aproximadamente el 90.3% del total del PEF, el cual se clasifica en gasto programable y no programable.

El Gasto Programable es distribuido entre la totalidad de los Entes Públicos que conforman la Administración Pública Estatal, donde se encuentra ubicada nuestra Dependencia, a la cual para el Ejercicio Fiscal 2017 le fue autorizado un Presupuesto de \$438'801,205 pesos. Considerando que para este ejercicio se tuvo un incremento significativo que se otorgó para el FAM 2017, de igual forma se integra el presupuesto que se asigna al Patronato de la Fenaza (\$30'000,000.00); el cual la SEFIN efectúa la transferencia al Patronato, por lo que este SEDIF realiza en el mes de septiembre del presente ejercicio el registro correspondiente de Reducción Presupuestal en nuestro sistema de contabilidad.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

En la Constitución de 1917 se plasman las demandas mayoritarias por las cuales los mexicanos lucharon con las armas y tienen el mérito de ser la primera en reconocer y proclamar los derechos de la sociedad a través de las garantías sociales.



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Producto de dicha cultura, se ha aceptado el concepto de asistencia social como: "El sistema organizado de servicios e instituciones sociales destinadas a ayudar a las personas y a los grupos a alcanzar niveles satisfactorios de vida y salud, y de las relaciones personales y sociales que les permitan desarrollar al máximo su capacidad, así como fomentar su bienestar en armonía con las necesidades familiares y de la comunidad".

En 1977 se crea por decreto gubernativo una Institución responsable de coordinar, diseñar e instrumentar la política de asistencia social del Gobierno Mexicano, con base en la ampliación de sus objetivos, dada la demanda institucional como un nuevo organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el 31 de enero del mismo año se crea el fondo Nacional para Actividades sociales (FONAPAS).

a) Fecha de Creación del Ente

El 27 de abril de 1977 mediante decreto de creación Número 469, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Se reforma y adiciona mediante decreto Numero 73, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 7 de abril de 1984. Posteriormente se derogan teniendo un nuevo sustento en la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas, mediante decreto

Número 442 publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 4 de abril de 2007.

b) Principales Cambios en su Estructura

La descentralización administrativa del Sistema Estatal DIF en el año 2012, nos obligó a realizar diversos cambios en el estatuto orgánico, con el propósito de adecuar las funciones de acuerdo a los nuevos procesos y procedimientos. Estas modificaciones se acentuaron en las áreas responsables de la administración y ejecución del presupuesto, ya que, a partir de la modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Secretaría de Finanzas nos delegó la responsabilidad del ejercicio del Gasto.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

EL OBJETO SOCIAL del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de La Familia es: La promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, el incremento de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven las instituciones públicas y privadas.

b) Principal Actividad

Proporcionar de manera prioritaria los servicios de asistencia social en la forma que establece la Ley y su Reglamento, además de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Rafael Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.I. Osmar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

coordinar acciones con los DIF Municipales, asociaciones civiles y otras dependencias, por ser el eje rector de la asistencia social.

c) Ejercicio Fiscal

La presente información comprende el periodo del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2017.

d) Régimen Jurídico

Es un organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones Fiscales del Sistema Estatal DIF

El Sistema Estatal DIF, se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Actividades Asistenciales, en el régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Contribuciones a pagar

- Cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social

Contribuciones a retener

- ISR sobre Sueldos y Salarios
- ISR sobre Honorarios
- ISR sobre Arrendamiento

f) Estructura organizacional básica

1. Junta de Gobierno

2. Presidencia

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Mario Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E. César Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

3. Dirección General

3.1. Coordinación Administrativa

3.2. Dirección de Asistencia Médica Diferente "AMEDIF"

3.3. Coordinación del Centro de Ferias y Exposiciones

3.4. Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

3.5. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se informan se construyeron bajo la base normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina

Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas considerando, la siguiente:

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad, el Manual de Contabilidad es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

El Manual de Contabilidad contiene las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir en forma automática, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de

los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

En el Artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, menciona que la información emanada de la información financiera debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. en F. Rafael Ángel Ortega Nobles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Ochoa/ Andrea Ávila
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Los Estados Financieros que se informan y que establece el Artículo 46 de la Ley, suministran información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con claridad, confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, se establece un nuevo marco jurídico para el manejo sostenible de las finanzas públicas, a través de las reglas encaminadas a la responsabilidad hacendaria, para un manejo adecuado del gasto y el uso de la deuda pública, así como para hacer de la planeación y presupuestación, que son las condiciones básicas e indispensables del ejercicio ordenado, disciplinado y transparente de los recursos públicos. La Ley Estatal contiene los elementos necesarios para la regular la sujeción del gasto público a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos bajo las siguientes características esenciales: en apego a la norma federal obtener un balance presupuestario sostenible; dispone las reglas para la ejecución del Presupuesto de Egresos: puntualiza la forma de ejecutarlo y las obligaciones para todos los entes públicos; establece

medidas generales para la ejecución de los capítulos del clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC; entre otros.

La normativa Federal establece para la administración de los recursos públicos se realice con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Postulados Básicos

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Tomando como referencia los conceptos íntegros del Manual de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se describen todos y cada uno de ellos:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.I. Ortiz Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M.A.C. Yadir Galván Sánchez
Directora General

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de

Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Oscar Acosta Ávila
Coordinador Administrativo

costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Normatividad supletoria

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto vigente hasta el 10 de marzo de 2017.

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con vigencia a partir del 11 de marzo de 2017.

Las normas y políticas que se establecen en el Manual, complementan las disposiciones que regulan el ejercicio del gasto



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

público a través de las Leyes y sus Reglamentos, tanto Federales como Estatales.

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, periódicamente actualiza y emite el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, diseñado para que los Organismos Públicos Descentralizados (Ente Público) puedan generar información financiera como entes independientes, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad. Este documento tiene como propósito principal regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del presupuesto. Además, el Manual tiene como objetivo establecer de una manera clara y precisa las normas y políticas generales, así como las disposiciones específicas que deberán cumplirse para lograr mejores índices de eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos; asimismo, ofrecer a los servidores públicos responsables del ejercicio presupuestal en las Dependencias y Entidades, todos los elementos necesarios para la ejecución y aplicación de los recursos.

Finalmente, se busca que en el presente documento normativo queden establecidos los procedimientos, requisitos, plazos, catálogos y formatos que brinden a los ejecutores del gasto claridad en las operaciones presupuestarias y evitar, el uso discrecional de los recursos humanos, materiales y financieros.

Leyes y Reglamentos complementarios que son utilizados como refuerzo en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas;
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas;
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas;
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas;
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas;
- Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2017;

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L. A. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A. C. Yadir Galván Sánchez
Director General

6. POLITICA DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

a) **Actualización del valor de los activos.** No se ha aplicado actualización alguna. En el periodo que se informa no han sido aplicados criterios de actualización de activos apegado a las Normas de Información Financiera.

b) **Operaciones en el extranjero.** En el mes de abril del presente ejercicio se efectuó la transferencia electrónica a la empresa de origen francés, POMA, S.A.S. por el importe de 137,000 Euros a un tipo de cambio de 22.7815 pesos, por el Suministro de Equipo Adicional para el Proyecto de Rehabilitación del Cableado y Mejora del Teleférico. En el mes de noviembre se realizó otra transferencia electrónica a la misma empresa por un importe de 124,677.25 Euros a un tipo de cambio de 22.4038 pesos. Finalmente, en el mes de diciembre del mismo año se le realizó otra transferencia de 68,957.00 Euros a un tipo de cambio de 23.67 pesos.

c) **Método de Valuación de inversiones.** NO APLICA.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios.** A la fecha el valor de los inventarios con respecto del presupuesto total no es significativo, por lo tanto, se mantienen registrados a valor de adquisición.

e) **Beneficios a empleados.** La plantilla de personal de base se ha visto beneficiada por los incrementos en prestaciones, gestionadas por el sindicato, solicitudes atendidas y autorizadas por Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

la Secretaría de Administración y la Dirección General de este Sistema.

f) **Provisiones.** – Las provisiones creadas en el presente ejercicio ascendieron a un monto de **\$17,656,028.04** pesos, creadas principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado, adquisición de Vehículos Adaptados, ambos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para personas con Discapacidad (FOTRADIS) 2017; así como para diversos compromisos de pago inmediato.

De las provisiones creadas al final del Ejercicio 2016 ascendieron a un monto de **\$28'099,345.29** pesos, creadas principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado, adquisición de Vehículos Adaptados, ambos del Fondo para la Accesibilidad para personas con Discapacidad 2016; así como para diversos compromisos de pago inmediato. En el ejercicio que se informa se pagó la cantidad de **\$24'547,706.12**, que representa un 87.36%.

De las provisiones creadas al final del Ejercicio 2015 por un importe de **\$68'973,792** pesos, durante el ejercicio 2016 se pagó el 67.14% del total de la provisión, por la cantidad de **\$46'307,621** pesos; en el periodo que se informa se ha pagado un 19.452% por la cantidad de **\$13'413,607.98**, correspondiente al FOADIS 2015, recurso que se decidió ejercer para no afectar a la población zacatecana. A la fecha la provisión del ejercicio 2015 asciende a **\$10'521,339.05** pesos, que incluye los rendimientos generados en el 2017 por un importe de

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

\$ 1,268,776.84 pesos. Este corresponde a recurso Federal Ramo XXIII (Contingencias Económicas Inversión F y B), para el proyecto de Rehabilitación y Cableado del Teleférico.

g) **Reservas.** No se han creado reservas debido a que no se cuenta con el recurso suficiente que soporte partidas para tal fin.

h) **Cambios en políticas contables.** - En el periodo que se informa, no se han realizado cambios en políticas contables.

i) **Reclasificaciones.** Con el registro de la Provisión de la totalidad del recurso del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte de las Personas con Discapacidad 2016 (FOTRADIS) al 30 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$24'782,625.57, al registrar la validación presupuestal donde incluye Capitulo 6000, el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) genera automáticamente un cargo a la cuenta Obras en Proceso del Activo no Circulante. Al haber realizado el reintegro a la TESOFE de la parte no formalizada por la cantidad de \$2'551,952.83, surge la necesidad de cancelar dicho monto, que se capitalizó en la partida 1235 Construcción de Obras en Proceso de Bienes de Dominio Público. Así mismo en el mes de diciembre se realizó la reclasificación de la cuenta de Vehículos, que se provisiono y registro en su momento de acuerdo a la nota técnica autorizada, y que, al realizar la adquisición estos, costaron menos, por lo que la diferencia de un importe de \$327,801.27 y \$143,651.39, se registró en la cuenta de Obras en proceso.

De igual forma, de los pagos realizados en el ejercicio 2015 por la cantidad de \$964,714.78 y en el ejercicio 2016 por la cantidad de \$688,414.60 para el Proyecto Rehabilitación del Cableado y mejora del Teleférico, estos se registraron en su momento a partidas del gasto. De acuerdo a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el CONAC, se establece que ...en la determinación del costo de adquisición deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados. Por lo anterior se registró la Reclasificación Contable que refleje el Costo Total del Proyecto en mención en el Activo (Patrimonio). Así como otros movimientos que fueron necesarios para mantener una contabilidad más real.

j) **Depuración y Cancelación de Saldos.** En el periodo que se informa no se realizó ninguna depuración ni cancelación de saldos.

Otros. Dentro del Indicador de Postura Fiscal del presente periodo que se informa, resulta un déficit en el Balance Presupuestario en el Devengado por \$1'590,599.00, ocasionado por los Ingresos propios que al cierre del ejercicio 2016 se contaba con un importe disponible de \$9'445,464.86, recurso que se registró como saldo inicia en el presente ejercicio y que fue utilizado para los egresos del mismo.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Gómez Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

a) Activos en moneda extranjera. El 5 de enero de 2017, se realizó la compra de 219,476.33 Euros a un tipo de cambio de \$22.7815 pesos en la Institución bancaria BBVA Bancomer, por lo tanto, se invirtió la cantidad de \$5'000,000.01 pesos. Para lo cual se creó la cuenta

bancaria en moneda extranjera correspondiente, con la finalidad de prever los gastos extraordinarios en la remodelación del Teleférico. En el mes de abril del presente año se realizó la compra de equipo adicional para la instalación del Teleférico a la empresa Francesa POMA S.A.S., que consiste en cable principal, caja eléctrica de fibra óptica, portador de acero, etc., el cual tuvo un costo de 137,000 Euros, por lo tanto, en la cuenta de moneda extranjera se tiene un saldo a la fecha de 86,476.33 Euros.

b) Pasivos en moneda Extranjera. No aplica a la fecha.

c) Posición en Moneda extranjera. En la información financiera en el apartado de Efectivo y Equivalentes, la cuenta en moneda extranjera refleja un saldo de \$1,878,934.50 pesos, equivalente a 82,476.33 Euros, valuados al mismo tipo de cambio al momento de la compra.

d) Tipo de Cambio. Al 31 de diciembre el tipo de cambio que se ha mantenido desde su compra es de \$22.7815, ya que no ha existido la necesidad de disponer de moneda nacional que provocan una

perdida cambiaria, por la disminución en el tipo de cambio que se ha venido presentando en el periodo que se informa.

e) Equivalente en moneda nacional. Si existiera la necesidad de adquirir moneda nacional, al corte del presente informe el equivalente sería por la cantidad de \$1'621,723.83.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

a) Vida útil, depreciación, deterioro, amortización. El procedimiento para la determinación de la depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y amortización de bienes intangibles; fue apegado a los Parámetros de Estimación de Vida Útil y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC, donde como política interna el valor de deshecho de los bienes muebles se determinó aplicando el 10% para aquellos bienes con antigüedad mayor a diez años y el 20% para bienes con antigüedad menor a 10 años. Para los Bienes Inmuebles se determinó que el valor de desecho fuera del 90%, considerando que los edificios en algunos casos obtienen plusvalía en lugar de depreciarse. El valor de deshecho de los Bienes Biológicos se calculó hasta un 50% de su valor. Se aplicó la fórmula para determinar la depreciación anual (Valor de Adquisición – Valor de Deshecho / Vida Útil= Depreciación Anual)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en C. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

b) **Cambio en el porcentaje de depreciación.** No se efectuó cambio en el porcentaje de depreciación, ya que nos apegamos al resultado de la fórmula de Depreciación Anual.

c) **Importe de los Gastos Capitalizados en el Ejercicio.** La capitalización de gastos en el periodo que se informa ascendió a un monto de \$43'863,175.85, generados por inversión diversa.

d) **Riesgos de Tipo de Cambio.** No aplica

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** En lo que va del presente año se ha logrado realizar la capitalización por un monto de \$62'783,940.09 de algunas obras que se encontraban en proceso y de las cuales nos entregaron sus respectivas Actas de Entrega Recepción; por lo que el 21 de junio se realizó el registro contable de las obras capitalizables con las Actas de Entrega Recepción de la Terminación de las Obras en Proceso a la cuenta de Activo no Circulante (Bienes Inmuebles) de la Ampliación del Albergue del CAVIZ por un importe total de \$2'875,200.00., con fecha del 31 de julio, se registraron también bajo el mismo procedimiento: la obra de "Unidad Regional de Rehabilitación de Tabasco (Tanque Terapéutico) Primera Etapa" por un importe de \$2'999,316.17, de la "Construcción de Casa Hogar para Jóvenes de Zacatecas" por un importe de \$31'997,690.18, de la obra de "Programa de apoyos para la Protección las Personas en Estado de Necesidad (Ampliación de Oficinas Administrativas de la Procuraduría

de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y familia)" por un importe de \$205,073.60, con fecha 29 de diciembre del presente ejercicio, se registraron en el mismo sentido la terminación de la "1ra Etapa del Tanque Terapéutico de la UBR y Terminación y Equipamiento de la Unidad de Rehabilitación de Rio Grande" por un importe de \$1'000,000.00, de la "Terminación de la Construcción del Tanque Terapéutico de Rio Grande" por un importe de \$528,939.60 y finalmente de la "Construcción del Tanque Terapéutico de Pinos Primera Etapa" por un importe de \$4'000,000.00. En el mes de diciembre del presente año, se logró obtener de la Secretaría de Servicios de Salud con su respectivo Contrato, la Cesión de Derechos

y Transferencia de Inversión en obras o infraestructura realizadas en Instalaciones de este Sistema Estatal DIF, por lo que se realiza el Registro Contable en Edificios no Habitacionales, por un importe de \$19'177,720.54. Al cierre del periodo que se informa nos encontramos en proceso de formalización de las actas de entrega recepción conjuntamente con las Dependencias relacionadas con las Obras, documentos que nos permitan acreditar de manera jurídica la posesión de los Bienes Inmuebles y activar las obras con la reclasificación contable correspondiente, los cual incrementara de manera sustancial el Patrimonio del Sistema Estatal DIF.

f) **Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.** Se realizó una disminución al Activo (1235) con el registro del 27 marzo del presente año por un total de \$2,551,952.83 por el reintegro a la TESOFE del recurso que no se formalizo del FOTRADIS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L.A.E Omar Acuña Ávila
Coordinador Administrativo

M. A.C. Ydírra Galván Sánchez
Directora General

2016. El 31 de mayo del presente año se realizó el registro de Reclasificación Contable, de las erogaciones realizadas y registradas en su momento en la partida de Gasto, a las partidas del Activo del Proyecto de Rehabilitación del Cableado y Mejora del Teleférico, por la cantidad de \$1'653,129.38.

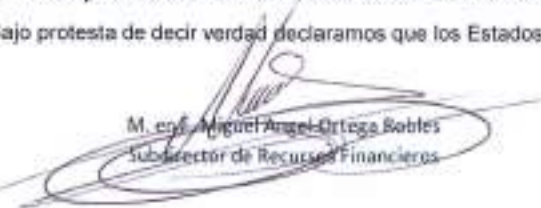
En el mismo sentido y aun cuando no afecta variación en el activo por pasar de cuenta de Construcción en proceso a cuenta de Edificios, al cierre del presente periodo se han realizaron registros contables de las obras capitalizables con las Actas de Entrega Recepción por un importe de \$43'606,219.55. Por otra parte, obtuvimos la Cesión de Derechos y Transferencia de Inversión en obras realizadas en instalaciones del SEDIF por Servicios de Salud por

un monto de \$19'177,720.54. Al cierre del periodo que se informa también existen variaciones en Efectivo y Equivalentes por las transacciones cotidianas provocadas por el ejercicio del gasto.

g) **Desmantelamiento de Activos.** No aplica

h) **Administración de Activos.** Actualmente se cuenta con un registro de todos los Bienes que componen el Activo No Circulante, mismo que tiene su origen en el área de Activos de la Subdirección de Recursos Materiales, quien maneja el Sistema de Administración de Activos Fijos (SAAF). Realizándose conciliaciones periódicas con la información del mismo SAAF y la información registrada en los Bienes que componen el Activo No Circulante, como lo establece el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en C. Miguel Ángel Ortega Bobles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Explicación de las Principales Variaciones en el Activo.

- a) Inversiones en Valores. No aplica
- b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto. No aplica
- c) Inversión en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d) Inversión en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario directo. Las principales variaciones fueron generadas por la incorporación al Patrimonio de los Terrenos y Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF en el Ejercicio 2015, además de disminuir del patrimonio el valor del parque vehicular y diversos bienes muebles que son propiedad de Gobierno del Estado.
- f) Explicación de las Principales Variaciones en el Activo. No aplica.

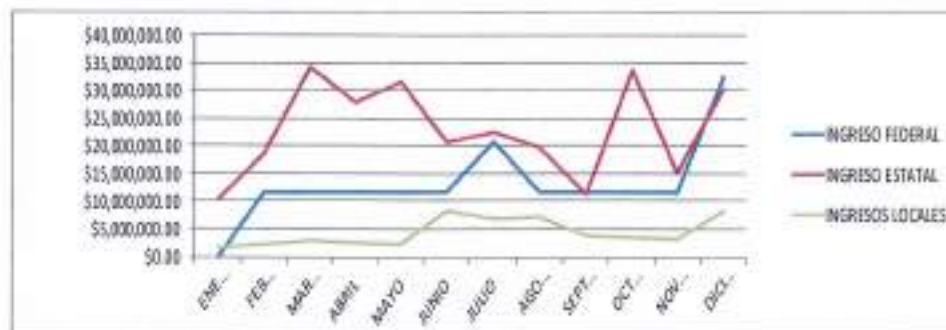
9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS. No aplica.

10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación del 1° de enero al 31 de Diciembre del 2017.

RECAUDACION DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	32%	\$157,739,896.08	\$0.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$20,760,921.54	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$32,382,724.54
INGRESO ESTATAL	57%	\$276,601,334.20	\$10,428,844.90	\$18,623,800.63	\$34,346,257.84	\$28,093,471.69	\$31,627,635.45	\$20,671,908.95	\$22,429,567.69	\$19,729,552.55	\$11,408,530.76	\$33,572,186.61	\$15,249,182.39	\$30,420,391.74
INGRESOS LOCALES	11%	\$52,821,047.18	\$1,766,873.96	\$1,189,612.96	\$2,826,224.40	\$2,654,863.38	\$2,293,220.91	\$8,346,638.16	\$6,705,981.80	\$7,227,865.01	\$3,840,503.58	\$3,548,245.53	\$3,059,466.71	\$8,361,570.78
	100.00	487,162,237.46	12,195,718.86	32,435,217.59	48,794,283.24	42,370,136.07	45,542,657.36	40,640,328.11	40,896,471.03	38,579,218.56	26,870,835.34	48,742,238.14	27,930,451.10	71,164,687.06



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en C. Miguel Ángel Osorio Robles
Subdirector de Recursos Financieros

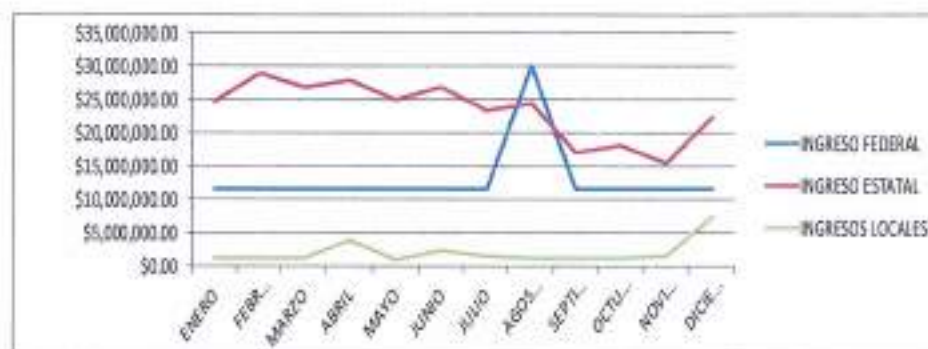
L. A. C. Omar Acuña Avila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

b) Proyección de la recaudación e ingresos para el Ejercicio 2017.

PROYECCION DE LA RECAUDACION

CONCEPTO	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	34%	\$157,943,153.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$11,621,801.00	\$30,103,139.00	\$11,621,801.00	\$11,621,802.00	\$11,621,802.00	\$11,621,802.00
INGRESO ESTATAL	61%	\$281,392,133.00	\$24,840,794.00	\$29,078,534.00	\$26,900,717.00	\$27,832,212.00	\$25,089,443.00	\$26,721,235.00	\$23,420,808.00	\$24,504,332.00	\$17,110,560.00	\$18,097,489.00	\$15,557,470.00	\$22,238,595.00
INGRESOS LOCALES	5%	\$24,705,563.59	\$1,280,672.49	\$1,244,021.00	\$1,264,577.44	\$3,844,326.58	\$1,076,427.25	\$2,218,352.96	\$1,409,529.66	\$1,259,329.86	\$1,159,849.35	\$1,247,009.61	\$1,382,696.32	\$7,318,771.07
	100.00	464,040,849.59	37,743,207.49	41,944,356.00	39,787,095.44	43,298,339.58	37,787,671.25	40,561,388.96	35,452,138.66	55,867,000.96	29,892,210.35	30,966,300.61	28,561,968.32	41,179,172.07



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros

L. A. E. Ontaño Ávila
Coordinador Administrativo

M. A. C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

Las obligaciones reales con proveedores y acreedores por un monto de \$78'847,884 al término del presente periodo, son básicamente las provisiones creadas al Cierre del Ejercicio 2017, las cuales en este momento ascienden a un monto de \$31'729,006.29, integradas por el ejercicio de 2015 \$10'521,339.05, del ejercicio 2016 \$3'551,639.17 y del ejercicio 2017 \$17'656,028.04,; así como los proveedores de Asistencia alimentaria, que de acuerdo al calendario de entrega, solo fue posible su registro del comprometido, devengado y ejercido, quedando pendiente el pago para de enero del 2018 por un monto de \$31'755431.64, igualmente los rendimientos por un importe de \$1'442,780.72 que se registraron de la misma forma ya que forma parte del mismo calendario; de igual forma se integra por las retenciones principalmente de sueldos, que se pagaran en el mes de diciembre por \$2'812,003.16. Como lo mencionamos anteriormente, dentro del Pasivo están incluidas cuentas puente que NO son OBLIGACIONES REALES y que tienen como finalidad el registro de la contrapartida de adeudos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS. No aplica

13. PROCESO DE MEJORA.

En el ejercicio 2012 entro en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Esta Ley contemplo dentro de otras modificaciones significativas, la descentralización total del Sistema Estatal DIF, esto implico principalmente actuar de manera autónoma en la toma de decisiones sobre el ejercicio del presupuesto federal y estatal. Con este cambio surge la necesidad de aplicar integralmente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad, para ello, el personal involucrado directamente en el ejercicio del presupuesto, ha recibido cursos de capacitación continua sobre la adopción de la Armonización Contable. Se asistió al Curso de Formación y Certificación de la Primera Generación de Facilitadores Replicadores de la Armonización Contable, impartido en el Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. en el D. F., además de cursos integrales relacionados con las modificaciones a la normatividad inicial y reglamentación complementaria, emitidos por medio de Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Mencionados cursos han sido impartidos y promovidos por la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas, la Secretaria de Finanzas, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas, el Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC), por el Instituto de Selección y Capacitación del Estado de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en P. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Omar Acuña Peña
Coordinador Administrativo



M.A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General

Zacatecas y el propio Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Políticas de Control Interno

Con la introducción del Sistema de Contabilidad Gubernamental, las funciones del personal y procedimientos de las áreas relacionadas con el ejercicio del gasto público, quedaron obsoletas, por lo que fue necesario reestructurar el Manual de Organización, donde en las funciones y diagramas de flujo estuvieran inmersos los Momentos Contables que menciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Al Estatuto Orgánico del Sistema Estatal DIF se le realizaron adecuaciones relacionadas con la adopción de la Armonización Contable, con la finalidad de incorporar funciones que vigilaran continua e íntegramente el cumplimiento de la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Debido a que el Sistema Estatal DIF, cuenta con diversas áreas que obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios, se elaboraron los Lineamientos para la recaudación de Ingresos Propios y sus tarifas general que estableciera los precios a cobrar a los usuarios a partir de su publicación en el periódico Oficial del Estado, el cual se sometió a consideración de la Junta de Gobierno de esta dependencia para su autorización. Mencionado documento se creó con la finalidad de mantener un control ordenado de los ingresos de estas áreas, además de limitar las facultades del otorgamiento de descuentos y condonaciones.

Una de las medidas de control interno básicas, es la aplicación continua del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y las Reglas de Operación de los programas federales (Ramo 33 y Ramo 12), además de las reglas de operación y lineamientos de programas estatales e internas, propias del Sistema Estatal DIF, así como los lineamientos para algunos programas federales de Ramo 23.

Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Al elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017, se tomó en consideración el Plan de Austeridad implementado por Gobierno del Estado, mismo que consiste en la restricción para la creación de nuevas plazas que comprometa recurso del Capítulo 1000, también en la disminución de gastos por la compra de bienes y servicios considerados no indispensables para el desempeño de las actividades de esta dependencia, además de la revisión continua de los gastos considerados como irreductibles.

Haciendo un análisis de la Matriz de Indicadores de Desempeño, podemos determinar que al final del ejercicio serán cubiertas las metas establecidas, y en algunos programas se cumplirá con la meta antes del término del ejercicio.

Como lo hemos mencionado en múltiples ocasiones, el Sistema Estatal DIF cuenta con diversas fuentes de financiamiento que provienen de la venta de bienes y servicios. Estos recursos además de destinarse al mantenimiento y operación, también son utilizados en el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social, lo que incrementa el volumen de beneficiarios considerados más

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L. A. Cruz Arce
Coordinador Administrativo



M. A. C. Yadir Galván Sánchez
Directora General

vulnerables, sirviendo como paliativo a los principales problemas de desnutrición y salud en el Estado.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para el registro diario de todos los movimientos Contables y Presupuestarios se utiliza el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Esta herramienta tecnológica además de cumplir con los requerimientos básicos que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, provee de información adicional y nos ofrece un panorama más completo por la desagregación en conceptos que son fundamentales para la toma de decisiones.

El reporteador del SIIF nos permite identificar los Principales Clasificadores tanto del Ingreso como del Egreso. En el caso de los ingresos podemos obtener una desagregación por rubro, tipo y clase de los recursos federales, estatales y recursos propios. Lo referente a los reportes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, son aun limitados, debido a que no podemos obtener información a nivel Actividad. De esta manera nos permitiría evaluar la eficiencia y avance de las operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia. Los reportes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos los consideramos una herramienta fundamental, ya que nos proporciona información sustancial para la toma de decisiones diariamente.

Esta información la podemos obtener por Sector, Dependencia, Eje, Línea, Estrategia, Proyecto, Componente, Acción, Partida, Fuente Presupuestal, Partida y Tipo de Gasto. Podemos obtener que nos permite elaborar cédulas que contengan la presentación programática, por objeto del gasto, clasificación administrativa, etc. De esta manera nos permite evaluar la eficiencia de las actividades y operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia.

15. **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.** No existieron eventos posteriores al cierre.

16. **PARTES RELACIONADAS.** La Toma de Decisiones operativas y financieras que se ejercen diariamente, son de manera autónoma e independiente; por lo tanto, NO existen Partes Relacionadas que influyan en el ejercicio de las funciones.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

En cumplimiento a la responsabilidad adquirida, y bajo protesta de decir verdad "Declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son nuestra responsabilidad".

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles
Subdirector de Recursos Financieros



L.A.E. Diana Acuña Peña
Coordinadora Administrativa



M. A.C. Yadira Galván Sánchez
Directora General